



Perú:

Estadísticas de

Violencia a la niñez

2019-2023

CRÉDITOS

Dirección General

Gaspar Humberto Morán Flores

Jefe

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Peter Abad Altamirano

Subjefe de Estadística

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Arturo Arías Chumpitaz

Director Técnico

Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Balvina Merino Saldaña

Directora Ejecutiva de Demografía

Elaboración

Dilcia Durand Carrión

Analista

Dirección Ejecutiva de Demografía

Soporte Informático

Roxana Palomares Cristóbal

Asistente de Base de Datos

Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Diagramación y diseño de carátula

Freddy Ccopa Paucar

Elaboración de mapas

Lourdes Huerta Rosales

Juan Rafael Rivas Cusi

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (01) 743-4949 Anexos: 9242 y 9588

Web: www.gob.pe/inei

Febrero, 2025

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, pone a disposición de los usuarios y público en general, el documento: **“Perú: Estadísticas de Violencia a la niñez, 2019 - 2023”**, elaborado sobre la base de los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, Encuesta Nacional de Relaciones Sociales y de los registros administrativos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Las estadísticas sobre el maltrato infantil, evidencian una realidad que, el Estado peruano se ha propuesto enfrentar a través de planes y programas nacionales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, desarrollando intervenciones para prevenir la violencia y brindar servicios de atención y protección de las personas afectadas, sin importar el sexo, edad o nacionalidad. En este marco, es necesario garantizar entornos que permitan mejorar las condiciones y disminuir los factores de riesgo hacia la violencia familiar que, padecen los menores de edad.

Este documento está estructurado en siete puntos referidos a aspectos técnicos y normativos, estadísticas de violencia a niños ejercida por los padres biológicos, violencia en la primera infancia, violencia a niños de 9 a 11 años de edad en el hogar y en el entorno escolar; asimismo, información sobre los casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer. También se incorpora un panorama estadístico de estudios sobre violencia en América Latina y el Caribe, finalmente, consideraciones técnicas y metodológicas.

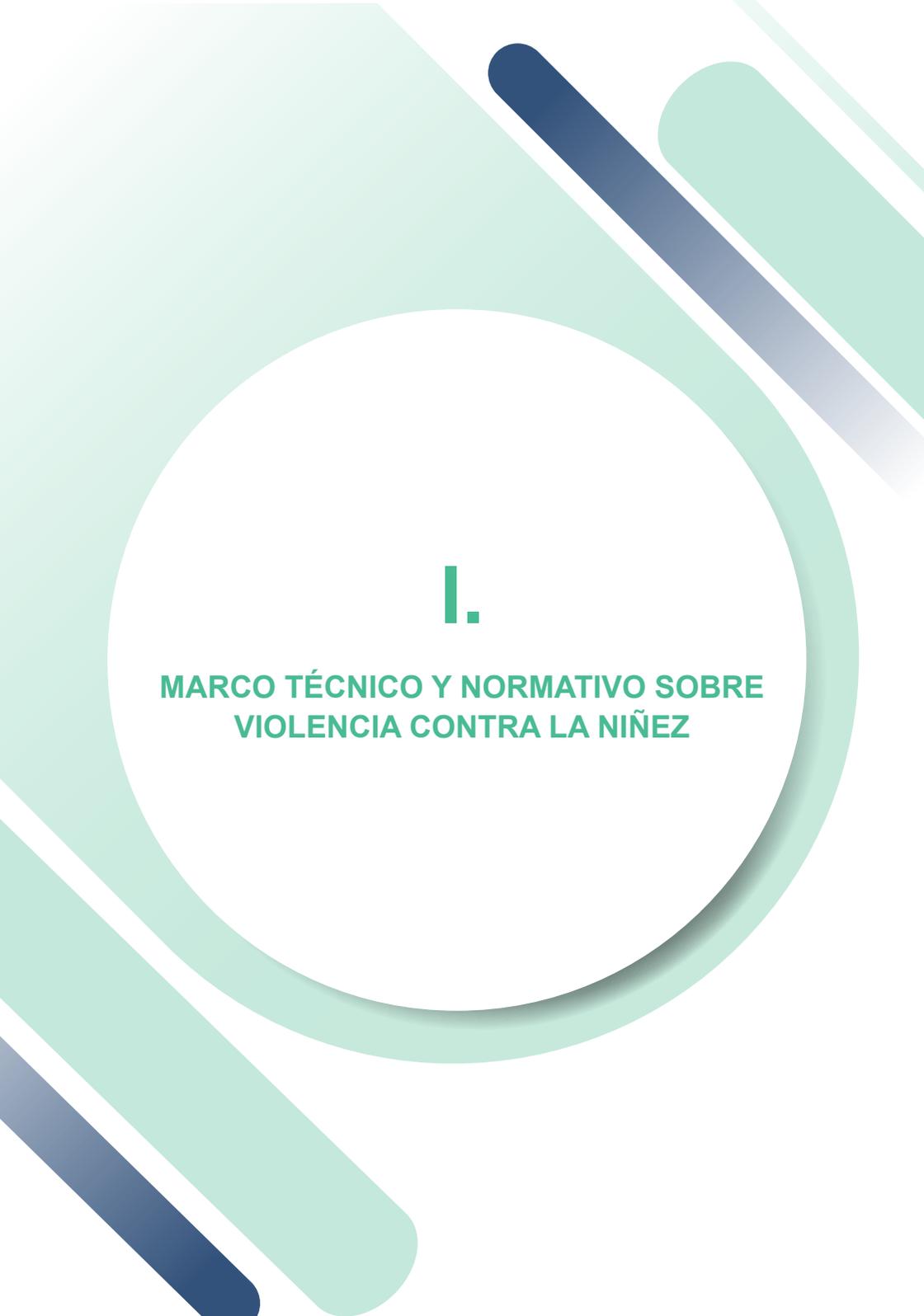
Con este documento se espera difundir cifras de la violencia a la niñez en el Perú, así como forjar interés entre los investigadores y actores vinculados a estudios sobre este tema, por ello, el Instituto Nacional de Estadística e Informática agradece a las personas por su valiosa colaboración brindando la información a nuestras encuestadoras, asimismo, al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables por su apoyo a través de los registros del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y sexual.

Lima, febrero 2025

CONTENIDO

Presentación.....	3
I. Marco técnico y normativo sobre violencia contra la niñez.....	9
II. Violencia ejercida por los padres biológicos a sus hijos.....	17
2.1 Formas de castigo ejercida por los padres biológicos.....	17
2.2 Violencia física ejercida por la madre biológica.....	18
2.2.1 Palmadas.....	19
2.2.2 Golpes o castigos físicos.....	25
2.3 Otras formas de castigo ejercidas por los padres biológicos.....	29
2.3.1 Reprimenda verbal.....	30
2.3.2 Prohibirles algo que les gusta.....	35
III. Violencia en la primera infancia y características de las personas que corrigen.....	43
3.1 Personas que corrigen a niños de 1 a 5 años de edad en el hogar...43	
3.2 Formas de castigo utilizadas por la madre para corregir a sus hijos de 1 a 5 años de edad.....	52
3.2.1 Violencia física: palmadas y golpes/castigos físicos.....	53
3.2.2 Reprimenda verbal y prohibiéndoles algo que les gusta.....	59
3.2.3 Habla con él/ella y explica su conducta.....	65
3.3 Niños de 1 a 5 años de edad presentes cuando su madre era maltratada físicamente y /o sexualmente.....	68
IV. Principales indicadores de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales - ENARES.....	73
4.1 Violencia a niños de 9 a 11 años de edad en el hogar.....	73
4.1.1 Alguna vez.....	73
4.1.2 Últimos 12 meses.....	80
4.2 Violencia a niños de 9 a 11 años de edad ejercida en la Institución educativa.....	82
4.2.1 Alguna vez.....	83
4.2.2 Últimos 12 meses.....	86
4.3 Búsqueda de ayuda.....	88

V. Casos de violencia familiar atendidos en los Centros Emergencia Mujer-CEM.....	93
5.1 Casos de violencia atendidos en los CEM 2004-2023.....	93
5.2 Casos de violencia a niños atendidos en los CEM.....	94
5.3 Casos especiales atendidos por hechos de violencia.....	100
VI. Panorama estadístico sobre violencia contra niños y adolescentes en América Latina y el Caribe.....	107
VII. Consideraciones técnicas y metodológicas.....	113
7.1 Generalidades.....	113
7.2 Definiciones básicas.....	114
Referencias bibliográficas.....	116



I.

**MARCO TÉCNICO Y NORMATIVO SOBRE
VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ**

I. MARCO TÉCNICO Y NORMATIVO SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ

1.1 Marco técnico

Cada vez es más frecuente la violencia hacia las niñas y niños en nuestra sociedad, es una realidad donde esta población sufren algún tipo de violencia en el hogar, en las instituciones educativas y/o en cualquier espacio donde se ubiquen estas personas, expuestas a algún tipo de agresión.

Según la Organización Mundial de Salud-OMS, el maltrato infantil es el abuso o la desatención que sufren los menores de 18 años por parte de sus padres o apoderados, es una forma de vulneración de los derechos de los niños y origina graves consecuencias.

La violencia contra la niñez o maltrato infantil es un problema multifactorial, existe varios factores de riesgo, uno de ellos, es el abuso del poder por parte de la persona o personas que están conviviendo o cuidando en el hogar; asimismo, los factores familiares, ya que el hogar es el primer núcleo social de convivencia y organización. Otro factor de riesgo es la imitación, diferentes estudios revelan que, los niños que han sido testigos de violencia, tendrían la posibilidad de ser víctimas de nuevos abusos o ser abusadores, muchas veces tienden a copiar o imitar la conducta o comportamiento de sus padres, aprendiendo de ellos, a ser violentos. En consecuencia, tanto la violencia social como la familiar y el maltrato infantil pareciera tener repercusión para que una persona pueda reproducir los actos de maltrato y violencia¹.

A fin de conocer las dimensiones nacionales del maltrato infantil y sus características, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, en el año 2000, incorpora el módulo de violencia doméstica en el cuestionario de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES, ejecutada de manera permanente y en la ENDES 2013 se incorporó preguntas referidas a violencia contra niñas y niños de 1 a 5 años de edad en el hogar a fin de conocer quien o quienes perpetúan el castigo o corrijen y de qué manera lo hacen.

¹ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3582/3.pdf>.

Según las estimaciones y proyecciones de población, en el año 2023, la población peruana está conformada por 33 millones 725 mil 844 habitantes: 16 millones 727 mil 18 hombres (49,6%) y 16 millones 998 mil 826 mujeres (50,4%). Se estima 6 millones 546 mil 432 (19,4%) niños y niñas menores de 12 años de edad.

En el Perú, la ENDES 2023 revela que, las principales formas físicas para castigar a hijas e hijos fueron las palmadas (14,7% ejercida por la madre y 8,0% por el padre) y golpes o castigos físicos (19,4% por la madre y 16,6% por el padre).

Por otro lado, el INEI en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), ejecutó la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) en los años 2013, 2015 y 2019, con el fin de obtener estadísticas que permitan cuantificar el nivel de violencia familiar e indicadores de resultado del Programa presupuestal “Lucha contra la violencia familiar”. Los resultados del año 2019, dan cuenta que, el 68,9% de niñas y niños de 9 a 11 años de edad, padecieron algún tipo de violencia en el hogar y el 66,2% en el entorno escolar, alguna vez en su vida.

1.2 Marco normativo

La violencia es una problemática que no solo tiene enormes consecuencias en las víctimas directas, además, perturba todo el ámbito familiar y atenta particularmente contra el desarrollo integral de los niños y las niñas². El tema de la violencia familiar es de creciente interés en el ámbito internacional y nacional, por ello, se describe los principales referentes:

² ALCAZAR Lorena y OCAMPO Diego, Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú, Lima, 2016.

Referentes internacionales

- La Convención sobre los Derechos del Niño, como tratado internacional, establece una serie de derechos específicos a favor de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, por su carácter vinculante, obliga a los Estados partes a que sus preceptos se incluyan en sus políticas nacionales, noviembre 1989.
- Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y sus tres protocolos facultativos: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Convenio OIT 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, noviembre 2014.
- El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en conflictos armados, venta de niños y la prostitución infantil, 2011.
- La Convención de Belém do Pará (aprobada por el Perú el 22 de marzo de 1996).
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, suscrita por el Perú el 23 de julio de 1981 y ratificada el 13 de setiembre de 1982.
- El Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (aprobado por el Perú el 08 de marzo de 1995).

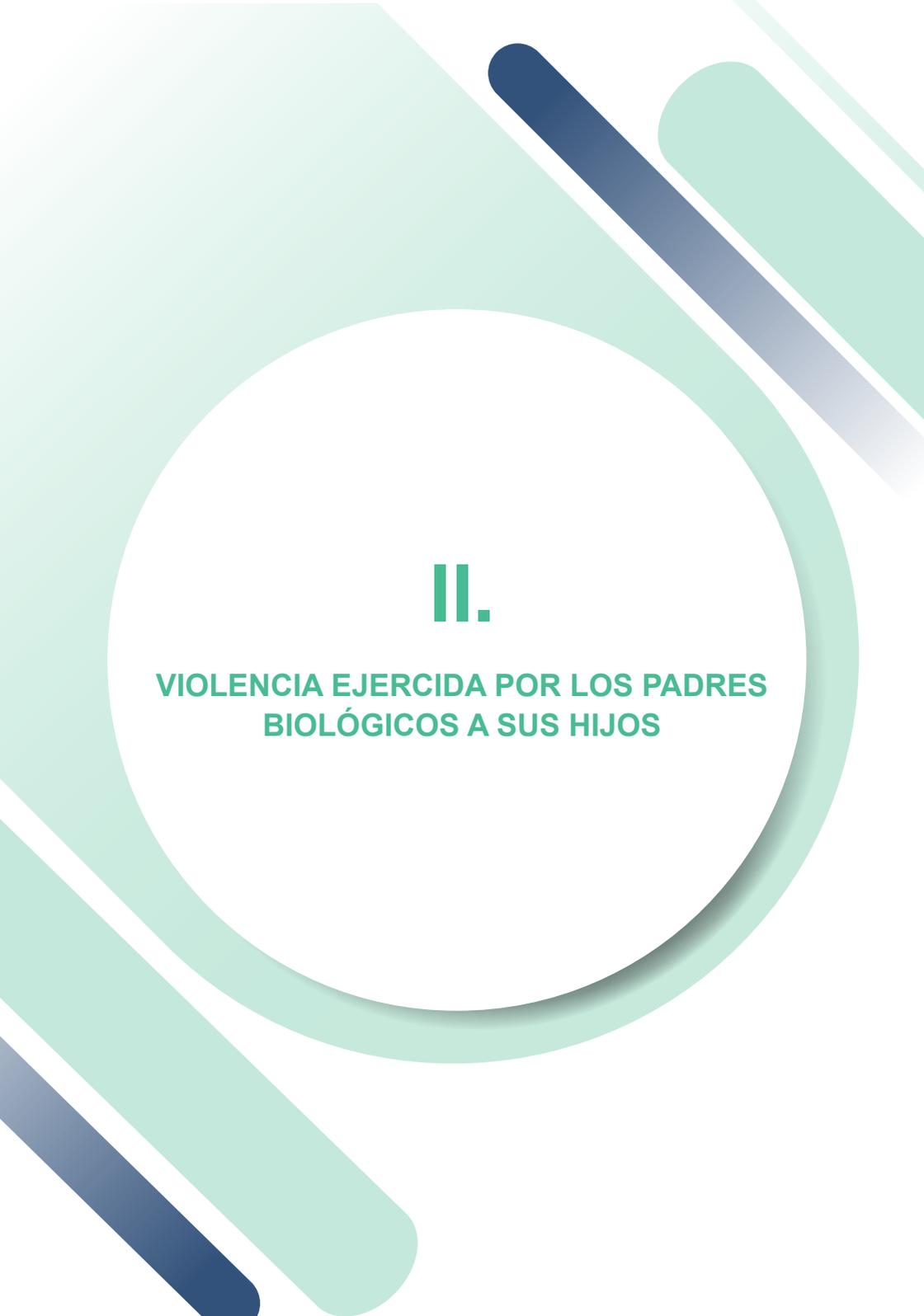
Referentes nacionales

El Perú ha experimentado importantes avances normativos, en la aprobación de instrumentos de políticas y de servicios en los últimos años a favor de la infancia y la adolescencia.

- La Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes (PNMNA), aprobada por el Decreto Supremo N°008-2021-MIMP, constituye el instrumento marco de políticas públicas en temas de niñez y adolescencia, junio 2021.

- Decreto Legislativo N°1377, Decreto Legislativo que fortalece la protección integral de niñas, niños y adolescentes, tiene por objeto fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes, octubre 2022.
- Ley N°31405, ley que promueve la protección y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad, enero 2022.
- Ley N°30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, noviembre 2015. Cuenta con su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 009-2016-MIMP.
- Ley N°31156, Ley que modifica artículo 15 de la ley 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, abril 2021.
- Ley N°30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra las niñas, niños y adolescentes, busca contribuir a la promoción de prácticas de crianza positivas, diciembre 2015. Esta ley cuenta con su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°003-2018-MIMP.
- Ley N°27337, Ley que aprueba el nuevo Código de los Niños y Adolescentes, que incorpora los cuatro principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y establece el marco legal que da sustento a las diversas normas e intervenciones públicas dirigidas a las niñas, niños y adolescentes en el Perú. Texto actualizado a noviembre 2023.
- Ley N°30362, Ley que eleva a rango de Ley el Decreto Supremo N°001-2012-MIMP y declara de interés nacional y preferente atención la asignación de recursos públicos para garantizar el cumplimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2012-2021.
- Decreto Legislativo N°1470, Decreto Legislativo que establece medidas para garantizar la atención y protección de las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar durante la Emergencia Sanitaria declarada por la COVID-19, abril 2020.

- Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 es el documento elaborado por el Estado peruano, y cuya rectoría recae sobre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que busca articular los esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional a favor de las niñas, niños y adolescentes.



II.

VIOLENCIA EJERCIDA POR LOS PADRES BIOLÓGICOS A SUS HIJOS

II. VIOLENCIA EJERCIDA POR LOS PADRES BIOLÓGICOS A SUS HIJOS

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el maltrato infantil es el abuso o la desatención que sufren los y las menores de 18 años de edad por parte de sus padres o de las personas cercanas u apoderados. El tema de la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes cobra relevancia en el ámbito gubernamental y en la sociedad civil.

2.1 Formas de castigo ejercidas por los padres biológicos

La violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. Los niños generalmente son víctimas pasivas de los adultos, manifestando su victimización primaria con ansiedad, angustia, abatimiento, miedo a que se repita, culpabilidad, etc.³.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar preguntó a las mujeres entrevistadas sobre las formas de castigo que su esposo o compañero o ella misma ejercen a sus hijos que viven en el hogar. En el Perú, según resultados de la ENDES 2023, la reprimenda verbal es la forma utilizada con más frecuencia tanto por la madre (76,5%) como el padre (76,6%); comparando con el año 2019, se evidencia un comportamiento sostenido.

CUADRO N° 2.1
PERÚ: FORMAS DE CASTIGO EJERCIDAS POR LA MADRE Y EL PADRE A SUS HIJOS,
2019 Y 2023
(Porcentaje)

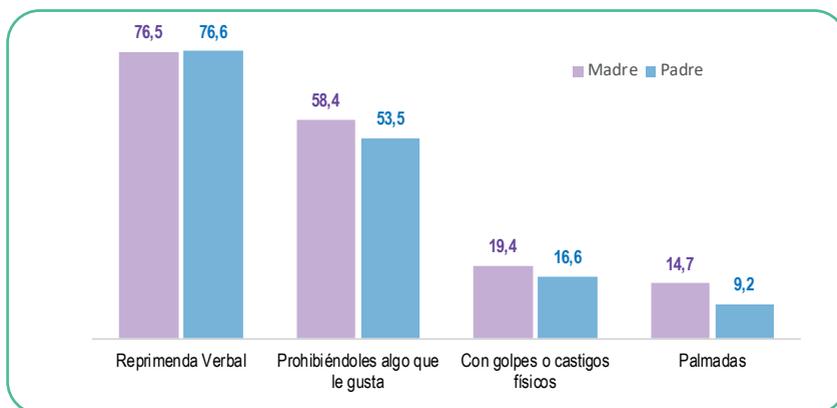
Formas de castigo	Madre		Padre	
	2019	2023	2019	2023
Reprimenda verbal	74,2	76,5	76,8	76,6
Prohibiéndoles algo que le gusta	55,8	58,4	49,1	53,5
Con golpes o castigos físicos	20,1	19,4	18,3	16,6
Palmadas	15,9	14,7	8,7	8,0
Poniéndole más trabajo	0,9	1,2	0,8	1,1
Quitándoles las pertenencias	0,6	1,1	0,9	0,7
Dejándolos encerrados	0,9	1,0	0,8	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

3 Sociedad Española de Psiquiatría. La violencia doméstica y sus efectos en los niños, junio 2009

La madre también mencionó otras formas de castigo como: prohibirles algo que les gusta (58,4% frente a 53,5% en el padre), golpes o castigos físicos (19,4% versus 16,6%) y palmadas (14,7% frente al 9,2% en el padre).

GRÁFICO N° 2.1
PERÚ: FORMAS DE CASTIGO MÁS COMUNES EJERCIDAS POR LOS PADRES BIOLÓGICOS A SUS HIJOS, 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2.2 Violencia física ejercida por la madre biológica

La violencia física ejercida por la madre hacia sus hijos comprende todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de estas personas, ya sea a través de palmadas, nalgadas, golpes, sacudidas, estrujones, jalón de orejas, jalón de cabello, entre otras que podrían desencadenar en daños físicos.

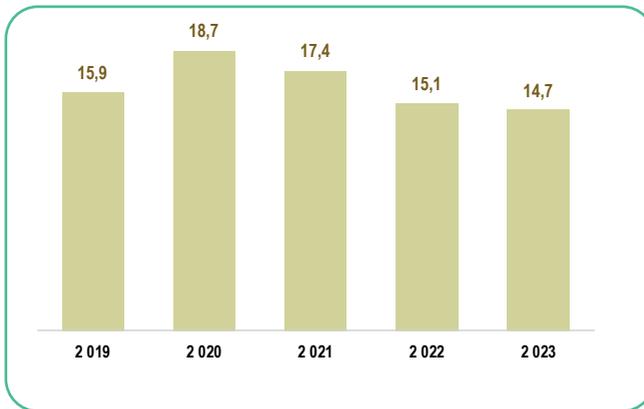
En el marco de la violencia física a niños, se hace referencia de dos formas, las palmadas y los golpes o castigos físicos. Diferentes estudios señalan que, las consecuencias de la violencia se enmarcan en efectos psicológicos, físicos y psicosociales.

2.2.1 Palmadas

Las palmadas y/o nalgadas como forma de castigo físico, implica el uso de la fuerza, la cual causa dolor o malestar; la literatura revisada o estudios informan que es una práctica de uso frecuente en varios países de América Latina y el Caribe; sin embargo, puede estar asociada a consecuencias emocionales en un futuro o a largo plazo.

En el año 2023, el porcentaje de madres que declararon usar este medio para castigar a sus hijos fue 14,7%, cifra que no ha variado de manera significativa con relación al año 2019 (15,9%). Observando los últimos cinco años, en 2020 y 2021, se aprecia mayor porcentaje (18,7% y 17,4%, respectivamente), este aumento podría explicarse por las políticas de confinamiento establecidas por el gobierno peruano en el marco de la pandemia COVID-19.

GRÁFICO N° 2.2
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A
SUS HIJOS, 2019-2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Características de la madre que ejerce las palmadas

El perfil de las madres es diferencial en cada una de las formas. En este punto, se describe principales características sociodemográficas de la madre ejecutora de las palmadas.

Edad: 3 de cada 10 madres entre 15 y 19 años de edad, ejercieron las palmadas como castigo a sus hijos

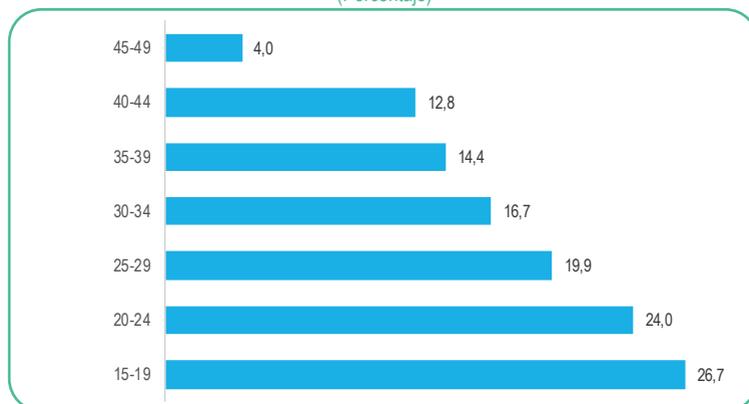
En el año 2023, de las madres de 15 a 19 años de edad, el 26,7% declaró haber ejercido las palmadas para castigar a sus hijos, seguida por aquellas de 20 a 24 años de edad (24,0%). A medida que avanza la edad, la proporción de madres que declararon usar esta forma de castigo va descendiendo, hasta alcanzar el 4,0% en el último tramo de la edad fértil (45-49 años años de edad).

CUADRO N° 2.2
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS POR
COMPORTAMIENTO INADECUADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE, 2019-2023
 (Porcentaje)

Grupo de edad	2019	2020	2021	2022	2023
Total	15,9	18,7	17,4	15,1	14,7
Grupo de edad					
15-19	25,0	27,1	25,0	26,7	26,7
20-24	26,8	29,0	26,8	25,1	24,0
25-29	21,7	24,7	21,7	21,6	19,9
30-34	19,0	23,3	19,0	17,6	16,7
35-39	13,8	16,7	13,8	14,1	14,4
40-44	11,8	9,8	11,8	8,9	12,8
45-49	5,4	6,7	5,4	7,9	4,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

GRÁFICO N° 2.3
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS POR
COMPORTAMIENTO INADECUADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE, 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nivel educativo: las palmadas fueron prevalentes en madres con mayor nivel educativo

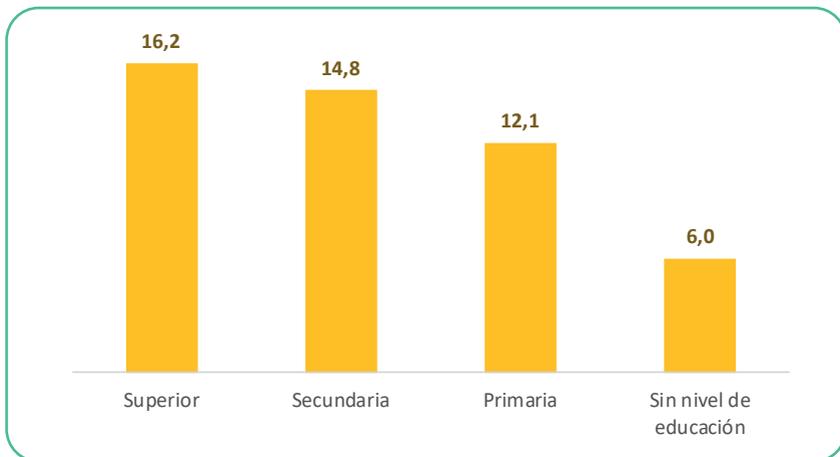
Entre las madres que ejercieron las palmadas, destacaron aquellas con nivel superior (16,2%) y con secundaria (14,8%), disminuyeron en 3,3 y 1,3 puntos porcentuales respecto al año 2019; en tanto, llama la atención, el aumento de las palmadas en madres con nivel primaria, al pasar de 9,9% a 12,1% y en aquellas que carecieron de nivel (sin nivel) de 3,3% a 6,0%, en el periodo 2019-2023.

CUADRO N° 2.3
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS POR
COMPORTAMIENTO INADECUADO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2019-2023
 (Porcentaje)

Nivel educativo	2019	2020	2021	2022	2023
Total					
Sin nivel de educación	3,3	5,5	9,9	6,6	6,0
Primaria	9,9	12,0	14,4	10,2	12,1
Secundaria	16,1	17,8	18,1	16,8	14,8
Superior	19,5	23,3	18,4	15,9	16,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

GRÁFICO N° 2.4
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE BIOLÓGICA PARA CASTIGAR A SUS HIJOS
POR COMPORTAMIENTO INADECUADO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO DE LA MADRE, 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Estado conyugal: las palmadas fueron ejercidas con mayor frecuencia por las madres casadas/convivientes

La situación conyugal está relacionada con la formación de uniones legales o consensuales, así como la disolución por divorcio, separación o viudez. En el periodo 2019-2023, en todos los casos, disminuyó la proporción del uso de las palmadas.

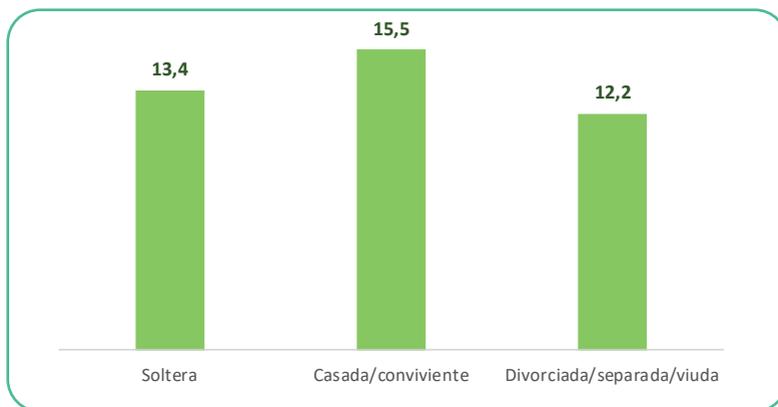
CUADRO N° 2.4
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS POR COMPORTAMIENTO INADECUADO, SEGÚN ESTADO CONYUGAL DE LA MADRE, 2019-2023
 (Porcentaje)

Estado conyugal	2019	2020	2021	2022	2023
Total	15,9	18,7	17,4	15,1	14,7
Soltera	16,9	26,1	15,8	14,0	13,4
Casada/conviviente	16,2	18,6	17,6	15,7	15,5
Divorciada/separada/viuda	13,9	17,4	16,9	13,1	12,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Según estado conyugal, las madres casadas o convivientes utilizaron las palmadas como forma de castigo (15,5%), seguido por las madres solteras (13,4%) y divorciadas/separadas o viudas (12,2%).

GRÁFICO N° 2.5
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS POR COMPORTAMIENTO INADECUADO, SEGÚN ESTADO CONYUGAL DE LA MADRE, 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Quintil de riqueza: las palmadas fueron desplegadas con mayor frecuencia por las madres con bajos ingresos económicos

El índice de riqueza familiar, determinada por las cinco categorías o quintiles, donde el quintil 1 representa a los más pobres y el quintil 5 a los más ricos, está determinado en la base de datos ENDES según información obtenida sobre material del hogar, servicios básicos, afiliación a seguros de salud, entre otras.

Según quintil de riqueza, el uso de las palmadas es transversal a todos los estratos económicos, siendo mayor en aquellas madres con bajos ingresos, segundo quintil (16,4%) y en las pertenecientes al cuarto quintil de riqueza (15,4%). En el primero y quinto quintil, las proporciones son similares (13,5% y 13,6%, respectivamente), en el año 2023.

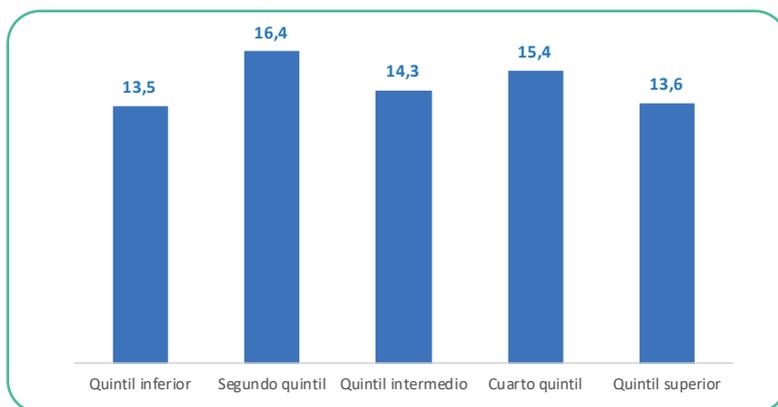
Es preciso destacar el aumento de 3,8 puntos porcentuales en las madres de muy bajos ingresos, al pasar de 9,7% en el 2019 a 13,5% en el 2023.

CUADRO N° 2.5
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS POR
COMPORTAMIENTO INADECUADO, SEGÚN QUINTIL DE RIQUEZA, 2019-2023
 (Porcentaje)

Quintil de riqueza	2019	2020	2021	2022	2023
Quintil inferior	9,7	12,3	14,8	12,7	13,5
Segundo quintil	16,2	19,3	16,6	15,9	16,4
Quintil intermedio	18,6	19,1	19,4	16,3	14,3
Cuarto quintil	17,0	19,5	19,5	16,6	15,4
Quintil superior	17,6	21,6	16,2	13,7	13,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

GRÁFICO N° 2.6
PERÚ: PALMADAS UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS POR
COMPORTAMIENTO INADECUADO, SEGÚN NIVEL ECONÓMICO DE LA MADRE, 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Autoidentificación étnica y lengua materna

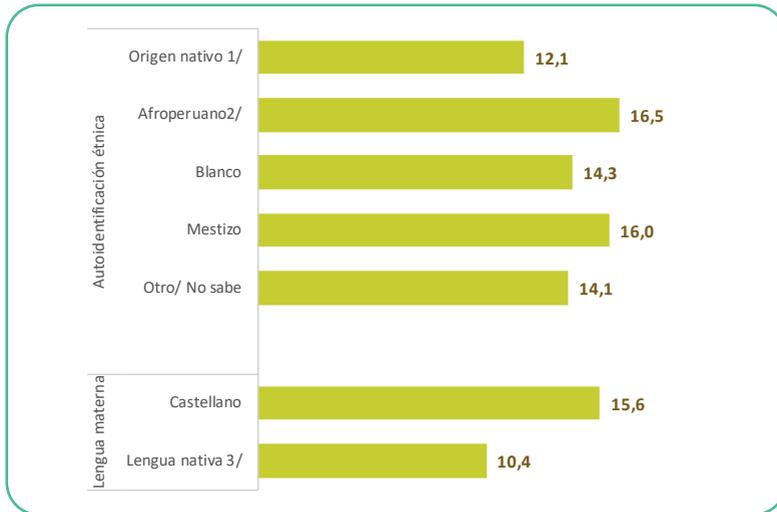
De acuerdo con la literatura revisada, las identidades dependen en gran medida del entorno social y cultural en el que se desarrollan los pueblos o grupos involucrados, por lo que obedecen a ciertos posicionamientos estratégicos definidos a partir del contexto (Néstor Valdivia Vargas, 2011).

En esta perspectiva, la ENDES 2023, da cuenta que el uso de las palmadas es mayor en las madres cuya autoidentificación del origen étnico es afroperuano⁴ (16,5%) y mestizo (16,0%); mientras que, el 12,1% se autoidentificó con el grupo del origen nativo (quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario).

Según lengua materna, el 15,6% de las madres que utilizaron las palmadas, aprendieron el castellano en su niñez; en tanto, el 10,4% aprendió alguna lengua nativa.

⁴ Negro(a), moreno (a), zambo (a)

GRÁFICO N° 2.7
PERÚ: PALMADAS EJERCIDAS POR LA MADRE BIOLÓGICA A SUS HIJOS,
SEGÚN AUTOIDENTIFICACION ÉTNICA Y LENGUA MATERNA, 2023
 (Porcentaje)



1/ Quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

2/ Negro, moreno, zambo, mulato o afrodescendiente.

3/ Quechua o aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

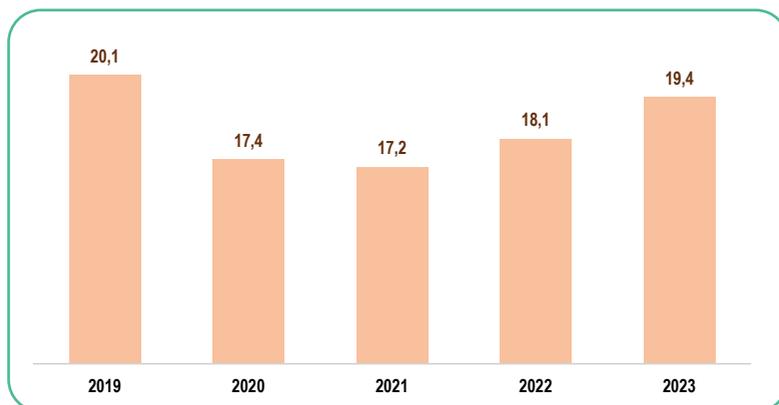
2.2.2 Golpes o castigos físicos

Los castigos físicos o corporales son actos cometidos en contra de los niños, en los que se usa la fuerza física como golpes con la mano u otro objeto, empujones, pellizcos, mordidas, jalones de cabello u orejas, quemaduras, obligarles a mantener posturas incómodas o cualquier otro acto que tenga como objeto causar dolor o malestar, aunque sea leve⁵.

En el año 2019, el 20,1% de madres declaró haber recurrido a los golpes o castigos físicos para castigar a sus hijos cuando muestran mal comportamiento y en el 2023, esta proporción alcanzó 19,4% (disminuyó 0,7 punto porcentual). Sin embargo, es de resaltar que, a partir del año 2021, se aprecia una tendencia creciente.

5 <https://www.unicef.org/mexico/prohibici%C3%B3n-del-castigo-corporal-y-trato-humillante>

GRÁFICO N° 2.8
PERÚ: GOLPES O CASTIGOS FÍSICOS EJERCIDOS POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS, 2019-2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Características de la madre que ejerce los golpes o castigos físicos

Edad

Las mujeres jóvenes y/o adultas, entre 25 y 39 años de edad, declararon en mayor proporción el uso de golpes o castigos físicos (más del 20,0%) para castigar a sus hijos; menor porcentaje se observa en las adolescentes de 15 a 19 años de edad (12,4%), según resultados de la ENDES 2023.

Nivel educativo

Los diferentes estudios revelan que cuanto más bajo es el nivel de educación de las madres y más aún, asociado a otras características como bienestar económico, situación conyugal, entre otras, el ejercicio de la violencia es más frecuente en esta población vulnerable.

Las madres con menor nivel educativo: primaria (29,1%) o sin nivel alguno (30,2%) declararon con mayor frecuencia el ejercicio de los golpes o castigos físicos a sus hijos (ENDES 2023).

Estado conyugal

Según estado conyugal, 2 de cada 10 de las madres casadas o convivientes ejercieron golpes o castigos físicos a sus hijos cuando tenían comportamiento inadecuado. Menor porcentaje se visibiliza entre las madres nunca unidas, es decir, solteras (10,7%).

Quintil de riqueza

La violencia física (golpes/castigos físicos) ejercida por las madres es de mayor declaración por aquellas más pobres, 3 de cada 10 del quintil inferior castigan físicamente a sus hijos. Asimismo, 2 de cada 10 madres del segundo quintil ejercieron este tipo de castigo. En el otro extremo, entre las madres más ricas, esta forma de castigo es utilizada en menor proporción: cuarto quintil (11,8%) y quintil superior (13,2%).

Autoidentificación étnica y lengua materna

Según resultados de la ENDES 2023, se aprecia que 2 de cada 10 de las madres que utilizaron los golpes o castigos físicos se autoidentificaron con el grupo étnico afroperuano (negro, zambo, mulato o afrodescendiente); siguen aquellas del origen nativo (22,1%) y las del origen blanco (20,4%). Menor porcentaje (16,4%) se autoidentificó mestizo.

Respecto a la lengua materna, las madres que aprendieron en su niñez alguna lengua nativa (23,5%) ejercieron con mayor frecuencia los golpes o castigos para castigar a sus hijos frente al 18,5% que manifestó el castellano como lengua materna.

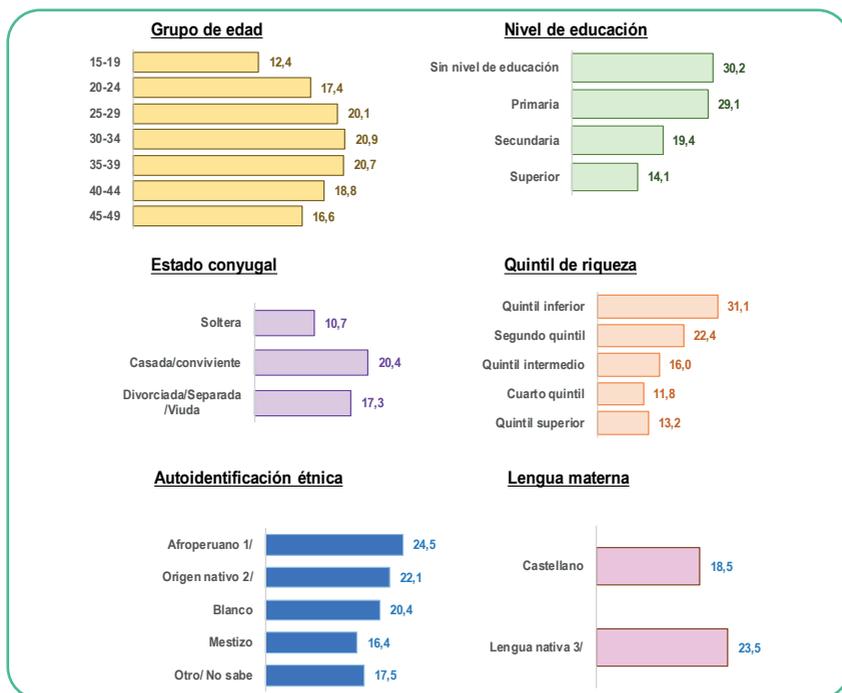
Área de residencia

Según la ENDES 2023, el uso de las palmadas fue de mayor incidencia en madres urbanas (15,0%); este porcentaje es ligeramente mayor cuando declaran los golpes o castigos físicos (16,6%). Según ámbito rural, un 13,7% de madres rurales informó que usaron las palmadas y 29,5% los golpes/castigos físicos (Véase Gráfico 2.10).

Región natural

La violencia física ejercida por la madre es mayor en la Selva, así lo muestran los resultados de la ENDES 2023: golpes/castigos físicos (32,6%) y palmadas (19,8%) (Véase Gráfico 2.10).

GRÁFICO N° 2.9
PERÚ: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MADRES QUE EJERCEN GOLPES O
CASTIGOS FÍSICOS PARA CASTIGAR A SUS HIJOS, 2023
 (Porcentaje)



1/ Negro, moreno, zambo, mulato o afrodescendiente.

2/ Quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

3/ Quechua o aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

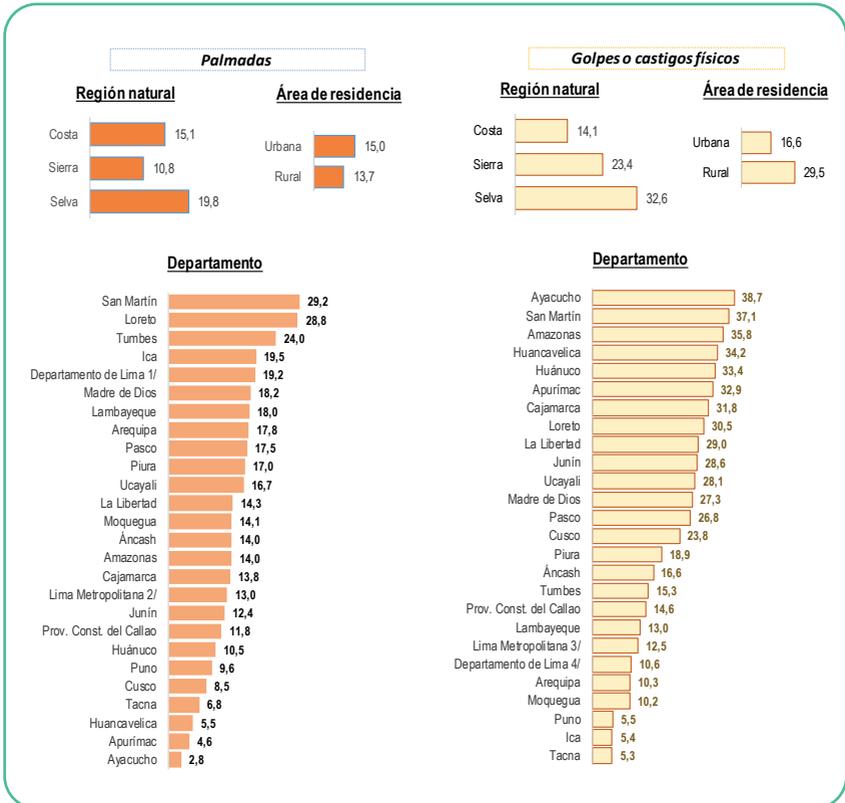
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Departamento

Conocer la ubicación de la concentración de la violencia física por parte de la madre es importante para quienes definen los programas pertinentes. El uso de las palmadas fue prevalente en los departamentos de San Martín, Loreto y Tumbes, entre 24 y 29,2 por ciento. En el otro extremo, seis departamentos muestran porcentajes con menos del 10,0%, estos son: Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Tacna, Cusco y Puno.

Los golpes o castigos físicos se ejercieron en mayor proporción, encima del 30,0%, en ocho departamentos: Ayacucho, San Martín, Amazonas, Huancavelica, Huánuco, Apurímac, Cajamarca y Loreto.

GRÁFICO N° 2.10
PERÚ: VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2023
 (Porcentaje)



1 y 4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

2 y 3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2.3 Otras formas de castigo ejercidas por los padres biológicos

La violencia psicológica es toda aquella acción capaz de originar malestar emocional, conocido como abuso mental o psicológico y puede darse en diferentes formas como insultar, amenazar, ignorar, aislar, menospreciar, prohibir, entre otras. Es de resaltar dos formas declaradas en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar: reprimenda verbal y prohibirles algo que les gusta, entre otras.

2.3.1 Reprimenda verbal

La reprimenda verbal es una forma de sancionar un comportamiento inadecuado de los hijos, utilizando un tono de voz enérgico y firme.

Los resultados 2023, dan cuenta que tanto la madre como el padre tienen propensión a utilizar la reprimenda verbal como una forma de castigo a sus hijos cuando tienen mal comportamiento. Ambos, presentaron la misma proporción (76,5% y 76,6%, correspondientemente). El periodo 2019-2023 muestra un comportamiento sostenido del uso de la reprimenda verbal por ambos padres, más del 70,0%, en cada año.

GRÁFICO N° 2.11
PERÚ: REPRIMENDA VERBAL UTILIZADA POR LA MADRE Y EL PADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS, 2019-2023
 (Porcentaje)



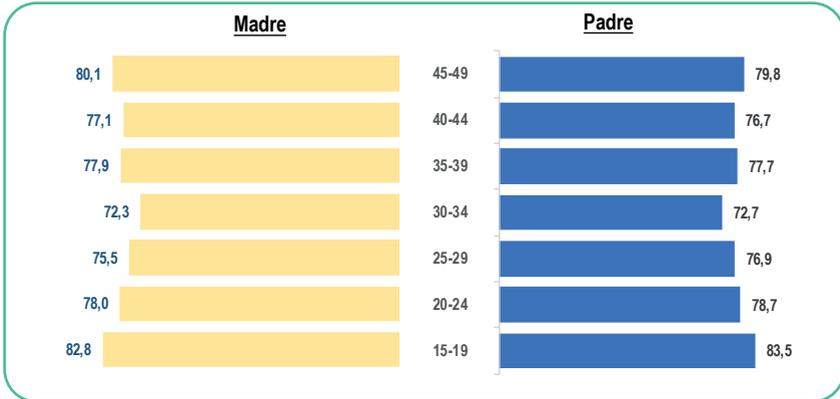
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Características de los padres biológicos

Edad

Según edad de los padres, esta forma de castigo es transversal a todos los grupos etarios, obteniéndose proporciones similares en la madre y el padre. En el grupo de 15 a 19 años de edad, el uso de la reprimenda verbal representó 82,8% y 83,5% respectivamente y entre las de 45 a 49 años, estos porcentajes fueron: 80,1% (madre) y 79,8% (padre).

GRÁFICO N° 2.12
PERÚ: REPRIMENDA VERBAL UTILIZADA POR LOS PADRES BIOLÓGICOS PARA CASTIGAR A SUS HIJOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2023
 (Porcentaje)

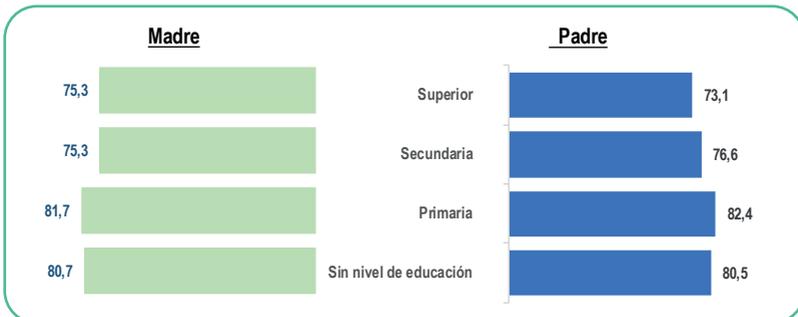


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nivel educativo

En cuanto al nivel educativo, la reprimenda verbal fue ejercida generalmente por ambos progenitores que alcanzaron nivel primaria, madre (81,7%) y padre (82,4%) y sin nivel de educación (madre 80,7% y padre 80,5%).

GRÁFICO N° 2.13
PERÚ: REPRIMENDA VERBAL UTILIZADA POR LOS PADRES BIOLÓGICOS PARA CASTIGAR A SUS HIJOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2023
 (Porcentaje)

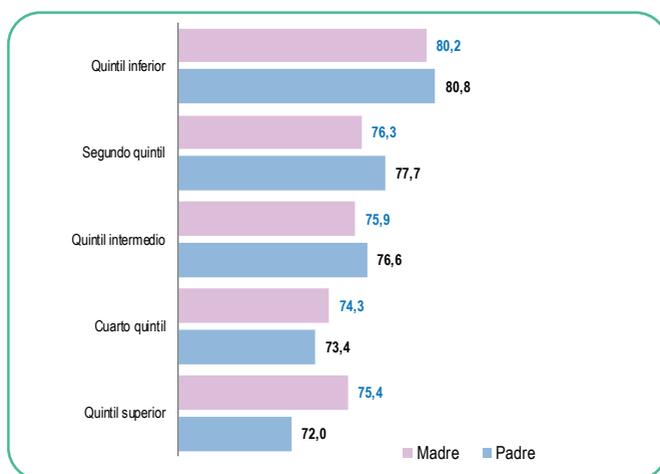


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Quintil de riqueza

Los quintiles son importantes porque facilitan el análisis de la desigualdad en una población. Según quintil de riqueza, es de resaltar que tanto la madre como el padre, pertenecientes al estrato económico más bajo, usaron con mayor frecuencia la reprimenda verbal, 80,2% y 80,8%, respectivamente. Una diferencia leve a destacar es que, en los quintiles más altos, la madre muestra mayor porcentaje frente al observado en el padre.

GRÁFICO N° 2.14
PERÚ: REPRIMENDA VERBAL UTILIZADA POR LOS PADRES BIOLÓGICOS
PARA CASTIGAR A SUS HIJOS, SEGÚN QUINTIL DE RIQUEZA, 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Estado conyugal de la madre

Sea cual fuere la situación conyugal de la madre, la reprimenda verbal fue utilizada en mayor proporción tanto por las madres unidas, no unidas y solteras, con más del 70,0%, en el año 2023.

CUADRO N° 2.6
PERÚ: REPRIMENDA VERBAL UTILIZADA POR LA MADRE PARA
CASTIGAR A SUS HIJOS, SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 2023
 (Porcentaje)

Estado conyugal	2023
Soltera	73,8
Casada/conviviente	77,2
Divorciada/separada/viuda	74,6

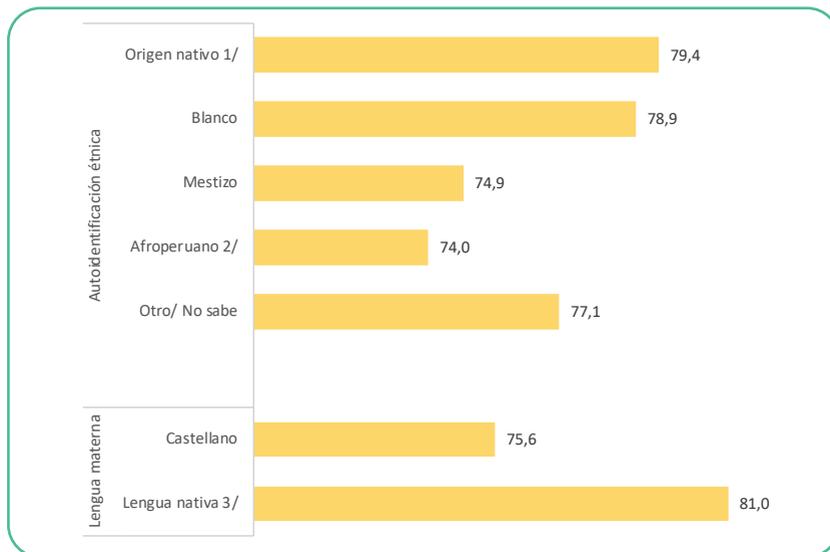
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Autoidentificación étnica y lengua materna de la madre

Los resultados de la ENDES 2023 indican que, entre las madres que ejercieron la reprimenda verbal a sus hijos, el 79,4% se autoidentificó del origen nativo (quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario); en segundo lugar, las que se autoidentificaron del grupo étnico “blanco” (78,9%). Siguen, el grupo mestizo (74,9%) y afroperuano (74,0%).

Según lengua materna, el uso de la reprimenda verbal por la madre biológica fue mayor entre aquellas que declararon alguna lengua nativa (81,0%).

GRÁFICO N° 2.15
PERÚ: REPRIMENDA VERBAL EJERCIDA POR LA MADRE BIOLÓGICA A SUS HIJOS,
SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y LENGUA MATERNA, 2023
 (Porcentaje)



1/ Quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

2/ Negro, moreno, zambo, mulato o afrodescendiente.

3/ Quechua o aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

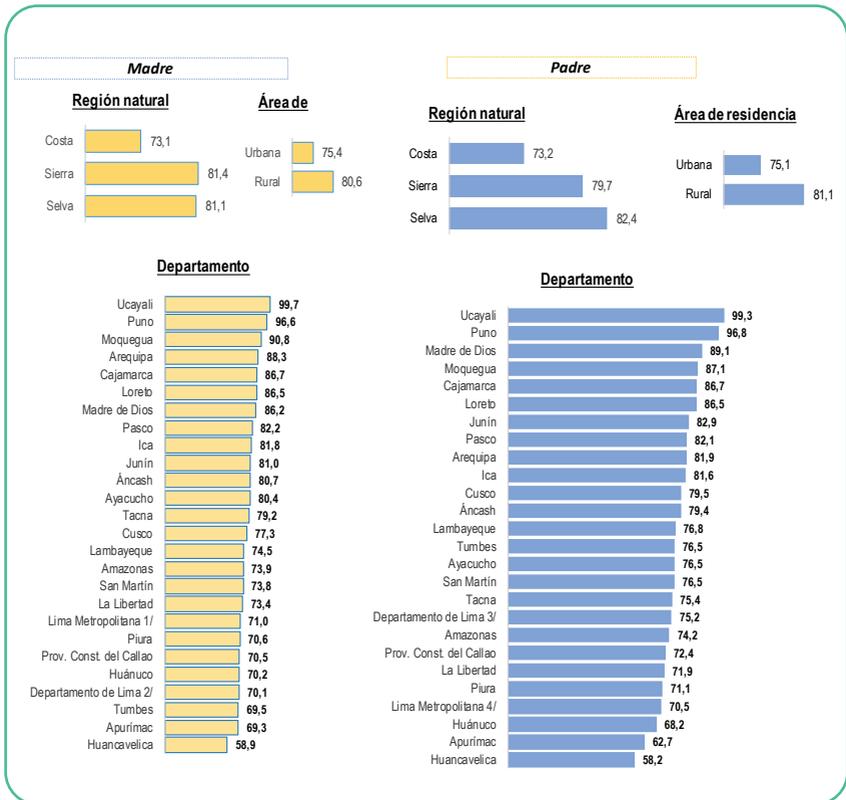
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Ámbito geográfico

La distribución del uso de la reprimenda verbal por la madre fue mayor en el área rural (80,6%); sin embargo, en el ámbito urbano también se muestra un porcentaje importante (75,4%). Asimismo, el uso fue elevado en la Selva tanto por la madre como por el padre (81,1% y 82,4%, respectivamente), siguen los residentes en la Sierra (81,4% y 79,7%, correspondientemente).

Los progenitores de los departamentos de Ucayali y Puno utilizaron la reprimenda verbal con más frecuencia, presentando proporciones por encima del 90,0 por ciento. Huancavelica evidenció menor porcentaje, 58,9% (madre) y 58,2% (padre).

GRÁFICO N° 2.16
PERÚ: REPRIMENDA VERBAL EJERCIDA POR LOS PADRES BIOLÓGICOS PARA CASTIGAR
A SUS HIJOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2023
 (Porcentaje)



1 y 4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

2 y 3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

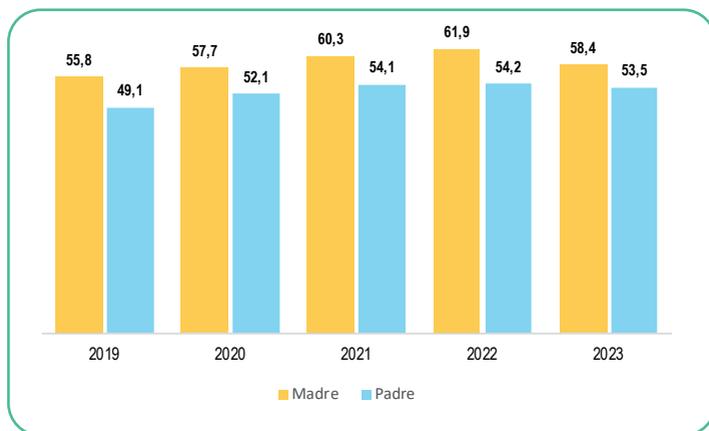
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2.3.2 Prohibirles algo que les gusta

Este tipo de castigo es aquel en el que se priva o se quita un estímulo agradable, este castigo no implica necesariamente violencia física o maltrato, siendo su objetivo disminuir la probabilidad de que se repita el mal comportamiento o conducta inadecuada.

En el año 2023, la propensión de usar esta forma de castigo es mayor en la madre (58,4%) frente al 53,5% en el padre. Disminuyó con relación al año anterior que fue 61,9% y 54,2%, respectivamente.

GRÁFICO N° 2.17
PERÚ: PROHIBIR ALGO QUE LES GUSTA COMO FORMA DE CASTIGO
A SUS HIJOS POR COMPORTAMIENTO INADECUADO, 2019-2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Características de los padres biológicos

Los datos de la ENDES 2023, dan cuenta que, generalmente, esta forma de castigo, prohibirles algo que les gusta, fue utilizada frecuentemente por las madres que tenían entre 30 y 39 años de edad (más del 60,0%) frente al comportamiento observado en los padres de esta misma edad (un poco más del 50,0%).

Asimismo, esta manera de castigar fue prevalente en aquellos progenitores con nivel superior (63,9% y 60,4%, respectivamente). Según estrato económico, esta manera de castigar es transversal a todos los quintiles de riqueza; sin embargo, se aprecia mayor concentración entre los de mayor ingreso, cuarto quintil: 66,1% (madre) y 62,7% (padre).

Las madres que se encontraban divorciadas/separadas/viudas ejercieron en mayor proporción esta forma de castigo como prohibirles algo que les gusta a sus hijos (63,5%).

CUADRO N°2.7
PERÚ: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS PADRES BIOLÓGICOS QUE
CASTIGAN A SUS HIJOS PROHIBIÉNDOLES ALGO QUE LES GUSTA, 2019 Y 2023
 (Porcentaje)

Característica sociodemográfica	Madre		Padre	
	2019	2023	2019	2023
Total	52,0	50,9	48,5	48,6
Grupo de edad				
15-19	23,7	25,9	19,7	19,1
20-24	45,5	47,6	41,8	41,7
25-29	57,8	58,8	52,3	53,5
30-34	61,0	64,5	52,8	57,2
35-39	60,6	64,5	52,3	57,8
40-44	54,8	58,1	49,0	55,0
45-49	47,0	47,7	40,2	46,3
Estado conyugal				
Soltera	48,2	54,7	n.a	n.a
Casada o Conviviente	55,1	57,1	n.a	n.a
Divorciada / Separada / Viuda	60,9	63,5	n.a	n.a
Nivel de educación				
Sin educación	25,8	29,2	21,8	21,1
Primaria	40,1	44,8	34,7	41,0
Secundaria	57,9	60,2	49,6	54,9
Superior	63,0	63,9	60,1	60,4
Quintil de riqueza				
Quintil inferior	36,5	40,8	32,7	35,5
Segundo quintil	58,2	60,8	50,0	54,0
Quintil intermedio	59,8	63,9	54,4	61,2
Cuarto quintil	60,6	66,1	54,4	62,7
Quintil superior	63,2	61,1	58,5	61,1

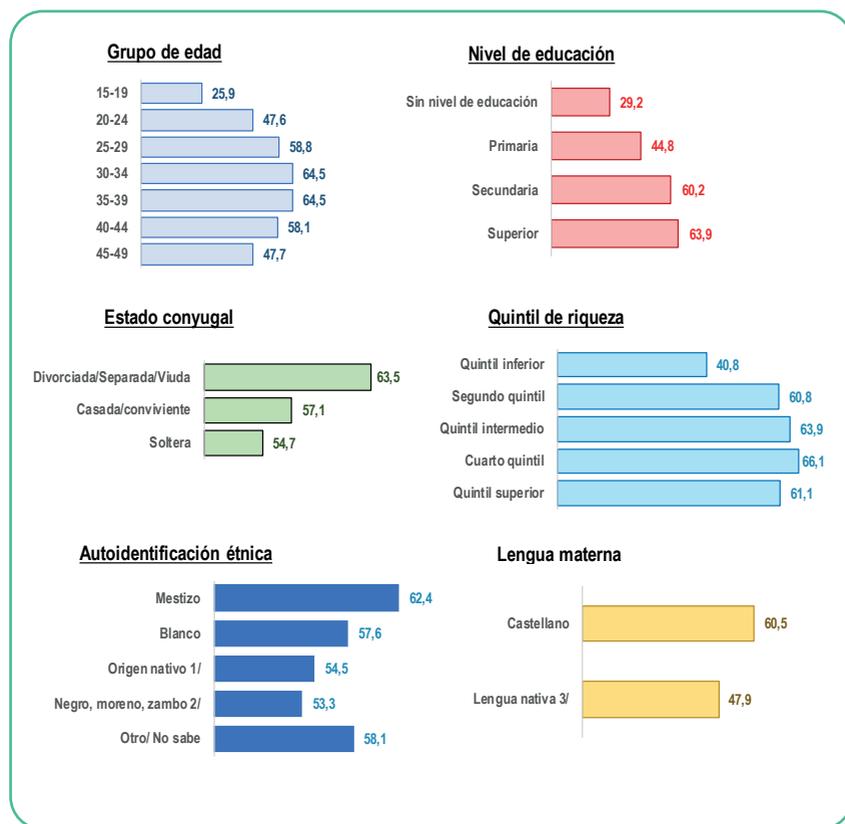
n.a: No aplica

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Según resultados de la ENDES 2023, se aprecia que esta forma de castigo como prohibirles algo que les gusta fue mayor entre las que se autoidentificaron con el grupo étnico mestizo (62,4%), seguido por aquellas del grupo blanco (57,6%).

Según lengua materna, prohibirles algo que les gusta fue más frecuente entre las madres que aprendieron castellano en su niñez (60,5%).

GRÁFICO N° 2.18
PERÚ: CARACTERÍSTICAS DE LA MADRE QUE CASTIGA A SUS HIJOS PROHIBIÉNDOLES ALGO QUE LES GUSTA, 2023
 (Porcentaje)



1/ Quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

2/ Negro, moreno, zambo, mulato, afroperuano o afrodescendiente.

3/ Quechua o aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

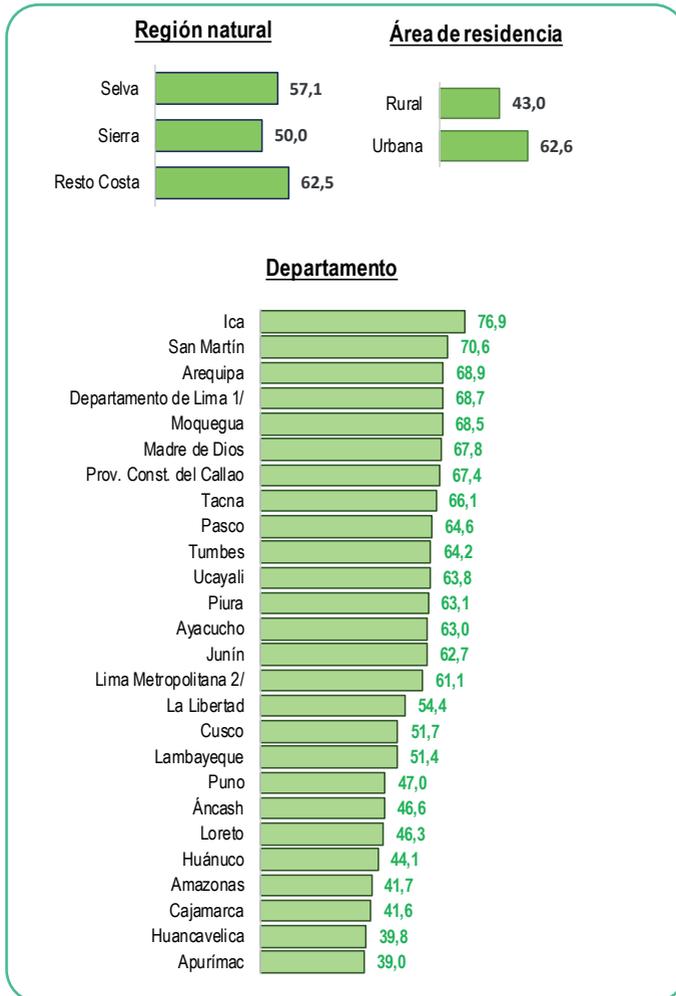
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Ámbito geográfico

La preferencia de utilizar esta forma de castigo, prohibirles algo que les gusta a sus hijos, fue mayor entre las madres del área urbana (62,6%) y generalmente de la Costa (62,5%).

Por departamento, se aprecia mayor proporción en Ica y San Martín con 76,9% y 70,6%, respectivamente.

GRÁFICO N° 2.19
PERÚ: PROHIBICION DE ALGO QUE LES GUSTA EJERCIDA POR LA MADRE
PARA CASTIGAR A SUS HIJOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2023
 (Porcentaje)



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



III.

VIOLENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA Y CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS QUE CORRIGEN

III. VIOLENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE CORRIGEN

El maltrato infantil se constituye en un tema de prioridad para el Estado peruano y requiere atención. Es de resaltar que, cabe tener en cuenta que, garantizar el bienestar de la niñez, es un tema de la Agenda 2030 y es una responsabilidad compartida entre la sociedad civil.

En 2013, en el módulo de violencia, se incluyó preguntas referidas a la violencia contra la niñez de 1 a 5 años de edad, personas que corrigen en el hogar, cuando se portan mal, no hacen caso o muestran falta de respeto; asimismo, se indagó por las formas que utilizan para corregirlos.

3.1 Personas que corrigen a los niños de 1 a 5 años de edad en el hogar

Los resultados de la ENDES 2023 coligen que, en primer lugar, es la madre quien corrige a los niños de 1 a 5 años de edad en el hogar (95,1%). En el periodo 2019-2023, se advierte una tendencia sostenida; se podría deducir que, la permanencia de la madre en el hogar y el hecho de estar más cerca en el entorno familiar, hace que sea ella, la principal persona que corrige a este grupo etario.

La madre no permite una conducta inadecuada o un mal comportamiento, de ahí la frase o el dicho clásico “Quien bien te quiere, te reprende para que seas una persona de bien”⁶.

Entre otras personas que corrigen a los niños de 1 a 5 años de edad en el hogar, sigue el padre (62,0%) y en tercer lugar los abuelos (6,6%). Con porcentaje menor, las entrevistadas refirieron a hermana/o (3,2%), tía/tío (0,8%), entre otras, en el año 2023.

Llama la atención que 3,6% de entrevistadas declararon que nadie corrige en el hogar a los niños de 1 a 5 años de edad; no obstante, es una menor proporción, se debería tener en cuenta, pues este hecho podría tener implicancias negativas en el crecimiento y formación de los niños.

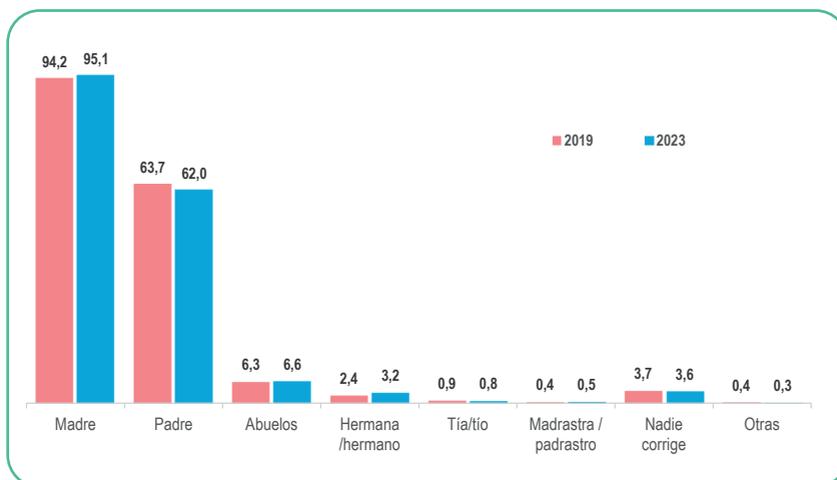
6 GABALDÓN Patro. Artículo Por qué se debe evitar que una mala conducta de los niños se extienda y se convierta

CUADRO N° 3.1
PERÚ: PERSONAS QUE CORRIGEN A LOS NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD EN EL HOGAR,
CUANDO SE PORTAN MAL, NO HACEN CASO O MUESTRAN FALTA DE RESPETO, 2023
 (Porcentaje)

Persona que corrige a las niñas, niños en el hogar	2019	2020	2021	2022	2023
Madre	94,2	94,2	93,9	93,8	95,1
Padre	63,7	63,1	61,3	61,7	62,0
Abuelos	6,3	6,4	5,1	6,0	6,6
Hermana / hermano	2,4	2,4	2,6	2,7	3,2
Tía / tío	0,9	1,2	0,6	0,8	0,8
Madrastra / padrastro	0,4	0,2	0,5	0,6	0,5
Otros	0,4	0,5	0,3	0,3	0,3
Nadie lo corrige	3,7	3,2	3,9	4,3	3,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

GRÁFICO N° 3.1
PERÚ: PERSONAS QUE CORRIGEN A LOS NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD EN EL HOGAR,
CUANDO SE PORTAN MAL, NO HACEN CASO O MUESTRAN FALTA DE RESPETO, 2019 y 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

La supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de un niño dependen de la atención y el cuidado que recibe en la familia y comunidad. Los padres son sus primeros maestros. La etapa más importante en el desarrollo del niño o niña es el período que va desde la gestación hasta los 8 años, con un rápido desarrollo motor, cognitivo, sensorial, social y emocional durante el periodo del nacimiento hasta los 3 años. La orientación familiar sobre el cuidado ayuda a madres, padres y otros cuidadores⁷.

Características de las personas que corrigen

Corregir a los niños de 1 a 5 años de edad en el hogar, es una acción transversal a todas las personas que lo hacen, presentando ciertas diferencias en el perfil de la madre, padre y abuelos.

Edad

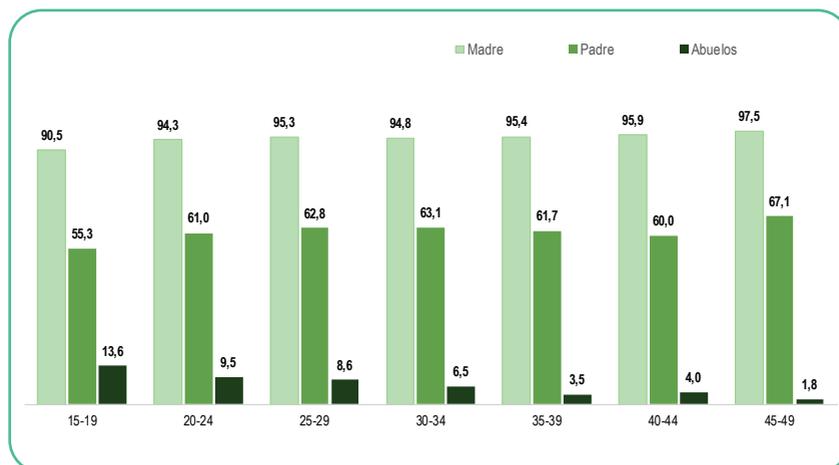
Según grupo de edad, en el año 2023, se aprecia que, tanto las madres adolescentes como las adultas que corrigen a los niños de 1 a 5 años de edad, muestran porcentajes superiores al 90,0%, alcanzando 97,5% en aquellas de 45 a 49 años de edad.

La mención de los abuelos, como personas que corrigen, fue manifestada generalmente por las entrevistadas de 15 a 19 años de edad (13,6%), deduciéndose que, en el entorno familiar, algunas veces, los abuelos cuidan a los nietos mientras estas madres adolescentes están ocupadas en otras tareas; en tanto, las de 45 a 49 años de edad mencionó a los abuelos en un 1,8%.

Asimismo, entre otras personas que corrigen a los niños de 1 a 5 años de edad, mencionadas por las entrevistadas de 15 a 19 años de edad, se encuentra el padre (55,3%).

⁷ UNICEF-OPS: Orientación a la familia sobre el cuidado para el desarrollo infantil.

GRÁFICO N° 3.2
PERÚ: PERSONAS QUE CORRIGEN CON MAYOR FRECUENCIA A LOS NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE
EDAD EN EL HOGAR, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2023
 (Porcentaje)



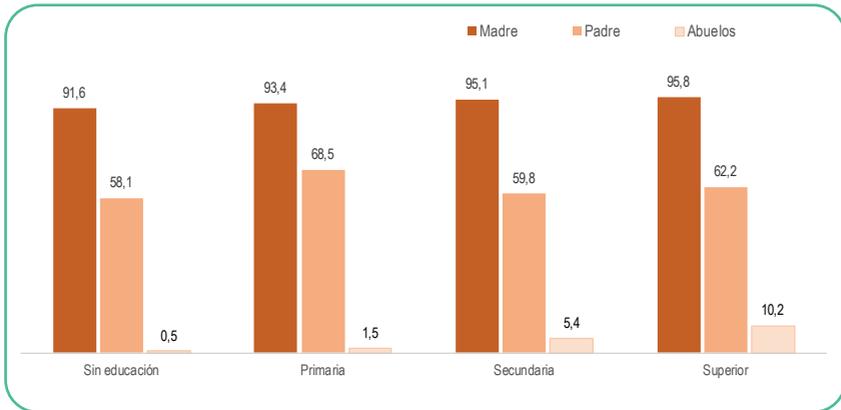
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nivel educativo

El nivel educativo de la madre desempeña un papel cada vez más importante en la formación de los hijos. No se visibiliza diferencias importantes, tanto las que no tienen nivel alguno o primaria como las de mayor nivel educativo manifestaron corregir frecuentemente a los niños de 1 a 5 años de edad: superior (95,8%) y sin nivel (91,6%). Entre las que mencionaron al padre, estos porcentajes significaron 62,2% y 58,1%, respectivamente.

Por otro lado, las entrevistadas que mencionaron a los abuelos, entre las personas que corrigen en el hogar a los niños de 1 a 5 años, en su mayoría fueron aquellas con nivel superior (10,2%), mientras que, en un porcentaje menor (0,5%) eran sin nivel educativo.

GRÁFICO N° 3.3
PERÚ: PERSONAS QUE CORRIGEN CON MAYOR FRECUENCIA A LOS NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE
EDAD EN EL HOGAR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Estado conyugal

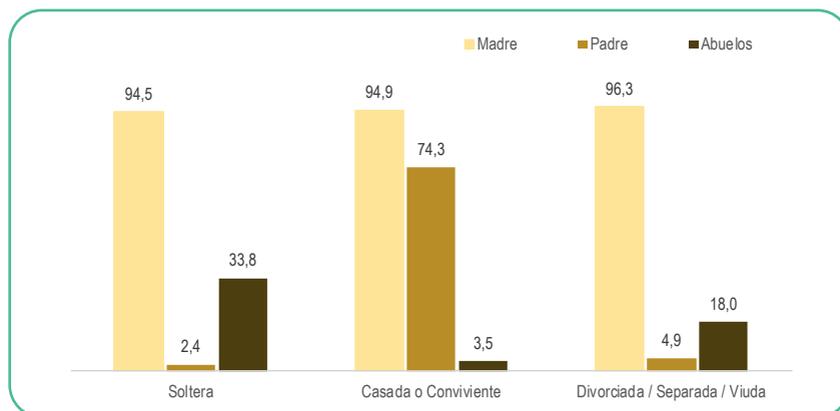
El Estado civil/conyugal se refiere a la situación en la que se encuentra una persona en determinado momento de su vida. En el Perú, las diversas formas de unión conyugal son: casada, conviviente, divorciada, separada y viuda.

Corregir el comportamiento inadecuado de los niños de 1 a 5 años de edad, por parte de la madre, es transversal a todas las categorías del estado conyugal: soltera (94,5%), casada (94,9%) y divorciada/separada/viuda (96,3%), según ENDES 2023.

Las madres solteras mencionaron al padre en un 2,4% como la persona que corrige a los niños; en tanto, las casadas/convivientes lo hicieron en un 74,3% y las divorciadas/separadas/viudas en 4,9%.

El 33,8% de madres nunca unidas (solteras), declararon a los abuelos como personas que corrigen en el hogar. Un 18,0% fueron las divorciadas/separadas/viudas y en menor proporción (3,5%) las casadas/convivientes.

GRÁFICO N° 3.4
PERÚ: PERSONAS QUE CORRIGEN CON MAYOR FRECUENCIA A LOS NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE
EDAD EN EL HOGAR, SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 2023
 (Porcentaje)



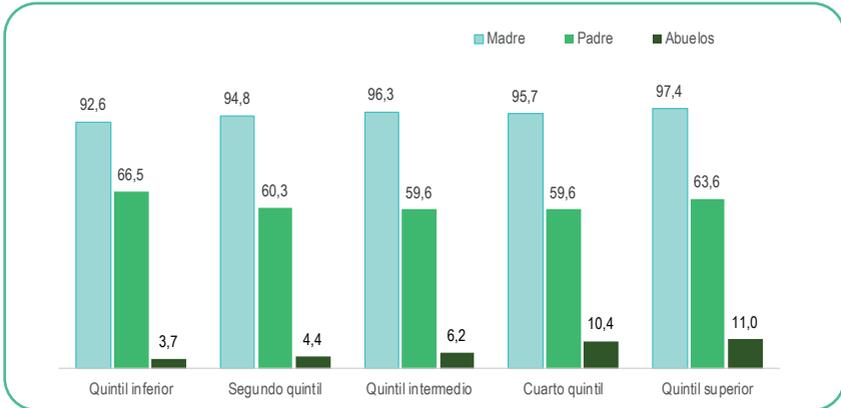
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Quintil de riqueza

Los quintiles de riqueza permiten identificar la diferencia entre los ingresos de los más ricos y los más pobres de la población. Se aprecia que la madre de todos los estratos económicos corrigen en el hogar a los niños de 1 a 5 años de edad en proporciones superiores al 90,0% (ENDES 2023).

La mención del padre fue emitida con mayor frecuencia por las madres entrevistadas del primer quintil (66,5%). La declaración de los abuelos fue mayor entre las madres de mayor ingreso: cuarto quintil (10,4%) y quintil superior (11,0%).

GRÁFICO N° 3.5
PERÚ: PERSONAS QUE CORRIGEN CON MAYOR FRECUENCIA A LOS NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE
EDAD EN EL HOGAR, SEGÚN QUINTIL DE RIQUEZA, 2023
 (Porcentaje)



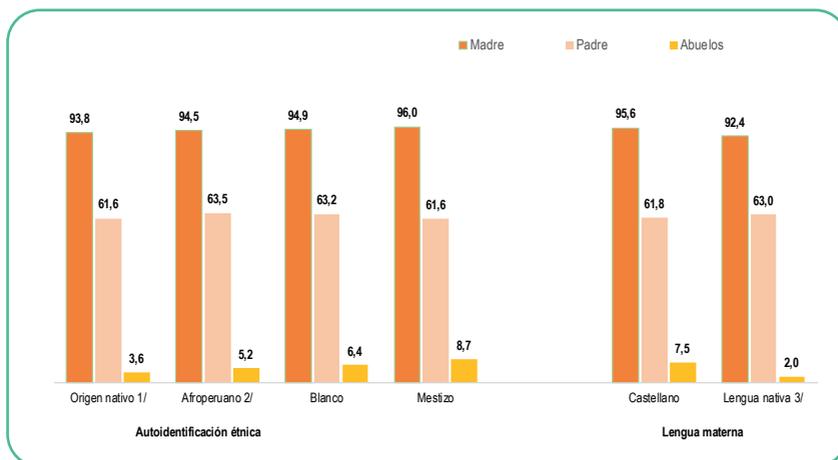
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Autoidentificación étnica y Lengua materna

Según autoidentificación étnica, la participación de la madre en la corrección de los niños de 1 a 5 años de edad, fue mayor entre las que se consideraron parte del grupo étnico de origen mestizo (96,0%), seguido por aquellas autoidentificadas de origen “blanco” (94,9%) y de origen afroperuano (94,5%).

Según lengua materna, la mayor proporción de madres que aprendieron castellano en su niñez, declararon que corrigen en el hogar a los niños de 1 a 5 años de edad (95,6%); asimismo, entre las que aprendieron una lengua nativa, este porcentaje fue 92,4%.

GRÁFICO N° 3.6
PERÚ: PERSONAS QUE CORRIGEN CON MAYOR FRECUENCIA A LOS NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE
EDAD EN EL HOGAR, SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y LENGUA MATERNA, 2023
 (Porcentaje)



1/ Quechua, Aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

2/ Negro, moreno, zambo, mulato o afrodescendiente.

3/ Quechua o Aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

CUADRO N°3.2
PERÚ: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE CORRIGEN A LOS NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE
EDAD EN EL HOGAR, CUANDO SE PORTAN MAL, NO HACEN CASO O MUESTRAN
FALTA DE RESPETO, 2023
 (Porcentaje)

Característica	Madre	Padre	Abuelos	Hermana / Hermano	Tía / Tío	Madrastra / Padrastro	Otros	Nadie lo corrige
Total	95,1	62,0	6,6	3,2	0,8	0,5	0,3	3,6
Grupo de edad de la madre								
15-19	90,5	55,3	13,6	0,5	2,7	3,0	0,8	6,6
20-24	94,3	61,0	9,5	0,2	1,1	1,7	0,5	4,0
25-29	95,3	62,8	8,6	0,7	0,8	0,6	0,2	3,7
30-34	94,8	63,1	6,5	2,6	0,5	0,2	0,3	3,7
35-39	95,4	61,7	3,5	5,9	0,8	0,1	0,4	3,7
40-44	95,9	60,0	4,0	8,2	0,5	0,1	0,4	2,5
45-49	97,5	67,1	1,8	7,5	0,4	0,0	0,0	2,1
Estado conyugal de la madre								
Soltera	94,5	2,4	33,8	3,0	5,8	0,0	1,3	3,5
Casada o Conviviente	94,9	74,3	3,5	2,6	0,3	0,6	0,2	3,8
Divorciada / Separada / Viuda	96,3	4,9	18,0	6,8	2,4	0,0	1,0	2,4
Nivel de educación de la madre								
Sin educación	91,6	58,1	0,5	5,3	0,0	0,3	0,5	7,8
Primaria	93,4	68,5	1,5	4,8	0,4	0,4	0,3	5,0
Secundaria	95,1	59,8	5,4	3,3	0,8	0,8	0,3	3,5
Superior	95,8	62,2	10,2	2,4	1,0	0,3	0,4	3,1
Quintil de riqueza								
Quintil inferior	92,6	66,5	3,7	2,4	0,3	0,5	0,0	5,8
Segundo quintil	94,8	60,3	4,4	2,8	0,7	0,6	0,3	3,8
Quintil intermedio	96,3	59,6	6,2	4,1	1,3	0,4	0,5	2,8
Cuarto quintil	95,7	59,6	10,4	4,6	0,8	0,8	0,4	2,8
Quintil superior	97,4	63,6	11,0	2,3	1,0	0,2	0,6	1,7
Autoidentificación étnica								
Origen nativo 1/ Negro, moreno, zambo 2/	93,8	61,6	3,6	5,3	0,6	0,5	0,2	4,8
Bianco	94,5	63,5	5,2	2,3	0,6	1,5	0,3	4,5
Mestizo	94,9	63,2	6,4	3,2	0,8	0,4	0,2	3,7
Otro/ No sabe	96,0	61,6	8,7	2,3	0,9	0,4	0,4	2,9
	95,9	62,7	7,7	2,4	0,8	0,3	0,6	1,8
Lengua materna								
Castellano	95,6	61,8	7,5	2,6	0,8	0,6	0,4	3,2
Lengua nativa 3/	92,4	63,0	2,0	6,3	0,5	0,2	0,1	5,8

1/ Quechua, aimara, nativo de la Amazonia, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

2/ Negro, moreno, zambo, mulato, afroperuano o afrodescendiente.

3/ Quechua o aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

Los porcentajes basados en casos insuficientes no se muestran (*)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

3.2 Formas de castigo utilizadas por la madre para corregir a sus hijos de 1 a 5 años de edad

Según resultados de la ENDES 2023, la madre prefiere utilizar en primer lugar, la reprimenda verbal (65,9%) para corregir a sus hijos de 1 a 5 años de edad; siguen otras formas como hablar con él/ella y explicarles su conducta (47,5%) y prohibirles algo que les gusta (39,6%). Además de estas formas, ejerce la violencia física como las palmadas y golpes/castigos físicos (21,1% y 11,0%, respectivamente).

No obstante, existen en menor proporción otras formas de castigo, se debería tener en cuenta en el marco de la erradicación de la violencia por las implicancias que podrían presentarse, estas formas fueron: quitándoles la ropa (0,1%), privándoles de la alimentación (0,2%), dejándolos encerrados (0,5%), echándoles agua (1,1%) e ignorándolos (1,1%).

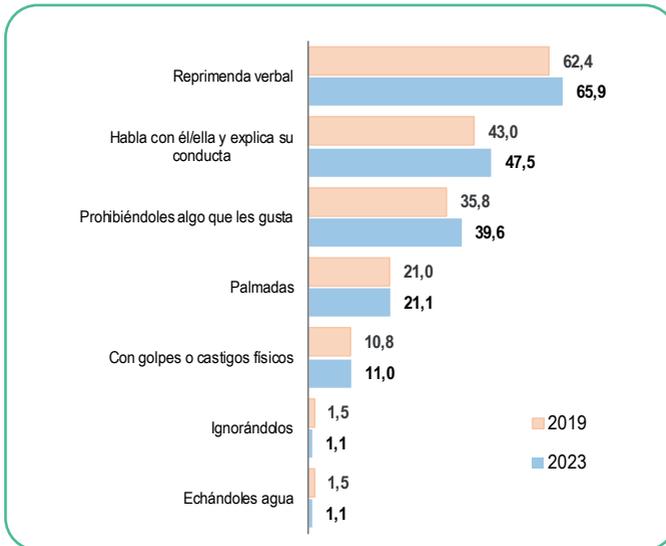
CUADRO N° 3.3
PERÚ: FORMAS DE CASTIGO UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CORREGIR A SUS HIJOS
DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, 2019-2023
 (Porcentaje)

Formas utilizadas la madre para corregir a sus hijos	2019	2020	2021	2022	2023
Palmadas	21,0	23,0	20,0	21,0	21,1
Reprimenda verbal	62,4	64,0	58,6	60,7	65,9
Prohibiéndoles algo que les gusta	35,8	36,9	39,4	37,9	39,6
Privándoles de la alimentación	0,1	0,3	0,2	0,2	0,2
Con golpes o castigos físicos	10,8	9,0	7,7	8,9	11,0
Dejándolos encerrados	0,7	0,8	0,5	0,9	0,5
Ignorándolos	1,5	1,3	1,2	1,4	1,1
Dejándolos fuera de casa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Echándoles agua	1,5	1,2	0,8	1,0	1,1
Quitándoles la ropa	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
Habla con él/ella y explica su conducta	43,0	38,4	41,3	48,6	47,5
Otra	0,6	0,4	0,6	0,9	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

El Gráfico N°3.7 muestra el comportamiento de algunas formas de castigo utilizadas por la madre entre 2019 y 2023. Hablar con él/ella y explicar su conducta se incrementó en 4,5 puntos porcentuales, prohibirles algo que les gusta en 3,8 puntos y la reprimenda verbal en 3,5 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 3.7
PERÚ: FORMAS UTILIZADAS LA MADRE CUANDO CORRIGE A SUS HIJOS
DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, 2019 Y 2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

3.2.1 Violencia física: palmadas y golpes/castigos físicos

La violencia contra la niñez puede ocurrir en el hogar y puede ser perpetrada por personas cercanas que están al cuidado del menor; entre las formas de violencia física, se identificó las palmadas y los golpes/castigos físicos.

Los castigos físicos en la infancia son contraproducentes al supuesto objetivo con el cual se ejercen: corregir malas actitudes. Entre otros tantos motivos, según una investigación reciente de la Universidad de Harvard, sobre el impacto del maltrato en el cerebro⁸, los castigos físicos (palmadas) tienen fuertes repercusiones en el cerebro de los niños.

La investigación encontró que los niños que sufrieron esta forma de maltrato (palmadas) a manos de sus padres o cuidadores tienen un funcionamiento cerebral atípico.

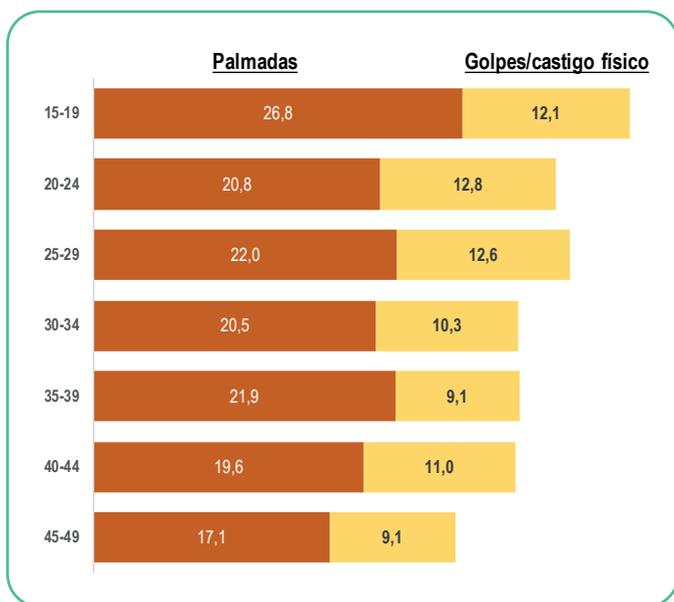
Entre las características de la madre que ejercen las palmadas y los golpes/castigos físicos destacan los atributos siguientes:

8/ Jorge Cuartas, miembro del Seed Lab de la Universidad de Harvard y autor principal de la investigación.

Grupo de edad

El uso de las palmadas y golpes/castigos físicos es diferencial entre las madres según la edad, las de 15 a 19 años ejercieron las palmadas con mayor frecuencia (26,8%), seguido por las de 25 a 29 (22,0%); en tanto, los golpes o castigos físicos fueron ejercidos generalmente, por aquellas de 15 a 29 años (porcentajes del 12,0%). A edad más avanzada, el porcentaje del uso de las palmadas y golpes/castigos físicos fue menor.

GRÁFICO N° 3.8
PERÚ: VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2023
 (Porcentaje)

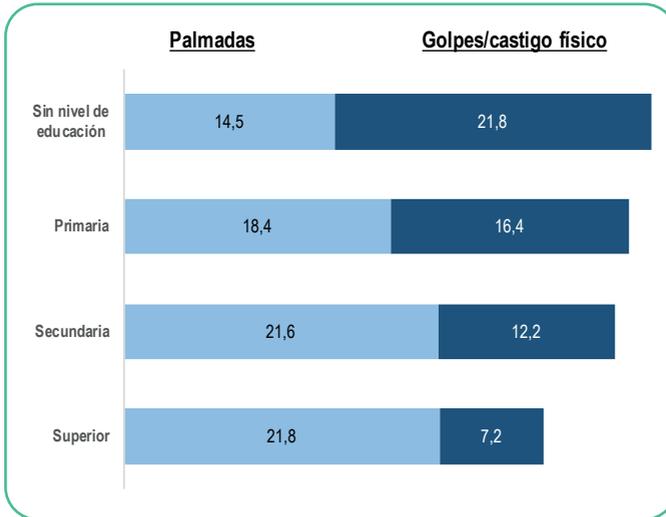


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nivel educativo

Las madres con mayor nivel educativo utilizaron las palmadas en mayor proporción: secundaria (21,6%) y superior (21,8%); mientras que, los golpes/castigos físicos fueron dados generalmente por madres sin ningún nivel educativo (21,8%).

GRÁFICO N° 3.9
PERÚ: VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2023
 (Porcentaje)

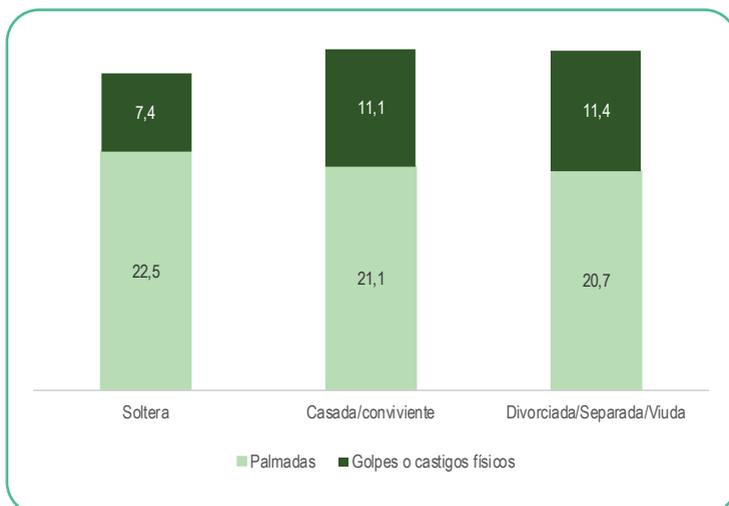


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Estado conyugal

Se aprecia que, el uso de las palmadas fueron ejercidas por las madres, independientemente de su situación conyugal: solteras (22,5%), casadas/convivientes (21,1%) y divorciadas/separadas/viudas (20,7%), porcentajes mayores a los observados entre las que ejercieron los golpes o castigos físicos (7,0%, 11,1 y 11,4% correspondientemente).

GRÁFICO N° 3.10
PERÚ: VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS
DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 2023
 (Porcentaje)

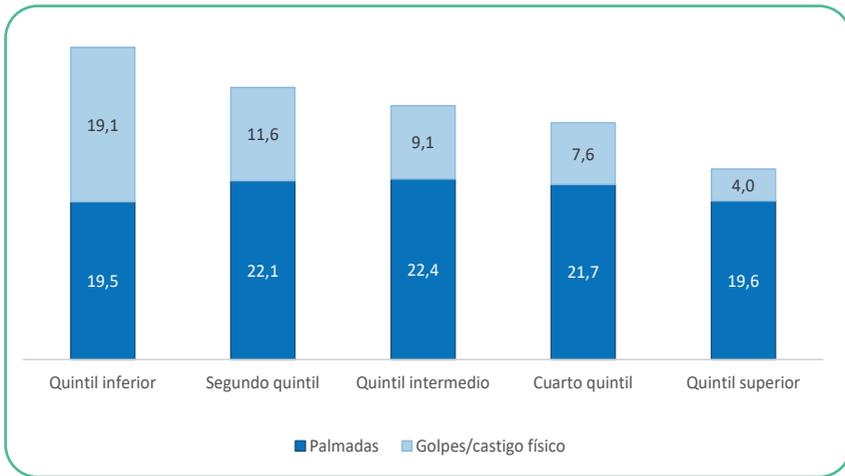


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Estrato económico

Las madres más pobres, aquellas ubicadas en el quintil inferior ejercieron con mayor frecuencia los golpes o castigos físicos a niños de 1 a 5 años de edad (19,1%); en cambio, las palmadas fueron ejercidas por aquellas pertenecientes a estratos medios: intermedio (22,4%) y segundo quintil (22,1%), en el año 2023.

GRÁFICO N° 3.11
 PERÚ: VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS
 DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN QUINTIL DE RIQUEZA, 2023
 (Porcentaje)



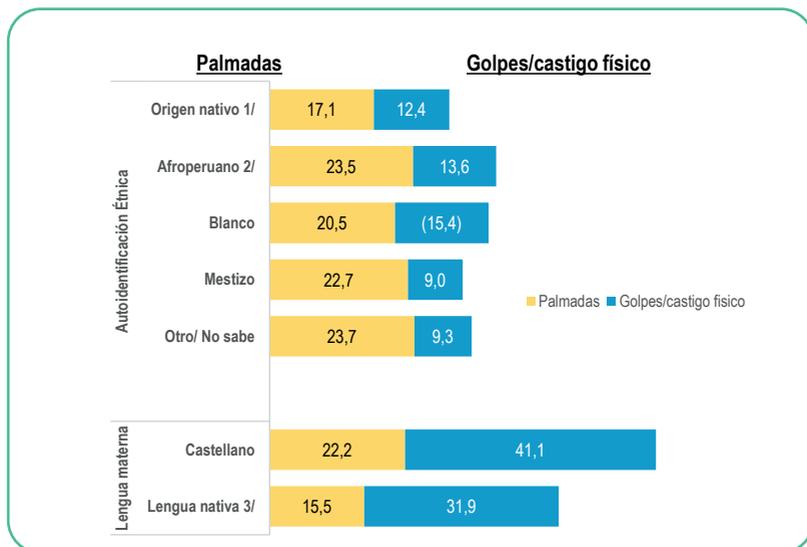
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Autoidentificación étnica

Las palmadas fueron ejercidas con mayor frecuencia por las madres del grupo afroperuano (23,5%) y mestizo (22,7%); frente al 13,6% y 9,0% observados en golpes o castigos físicos.

El uso de la violencia física a través de los golpes o castigos físicos es mayor entre las madres que aprendieron en su niñez el castellano (41,1%), en segundo orden se encuentran las que manifestaron alguna lengua nativa (31,9%); en tanto, en palmadas, los porcentajes fueron menores (22,2% y 15,5% respectivamente).

GRÁFICO N° 3.12
PERÚ: VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR LA MADRE PARA CASTIGAR A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y LENGUA MATERNA, 2023
 (Porcentaje)



1/ Quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

2/ Negro, moreno, zambo, mulato o afrodescendiente.

3/ Quechua o aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Ámbito geográfico

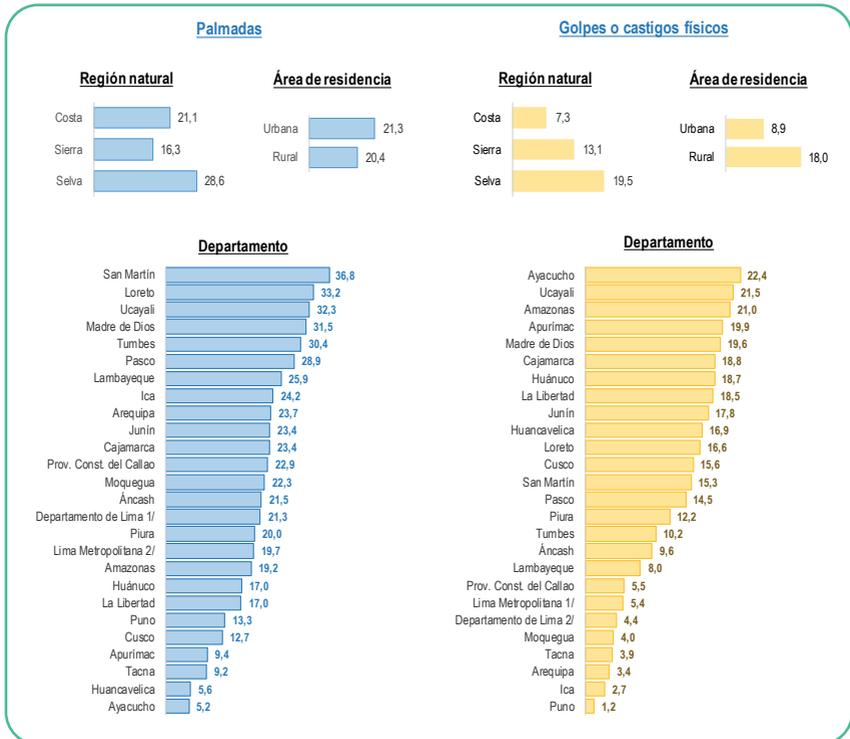
El ejercicio de las palmadas se dio tanto en madres residentes en el área urbana (21,3%) como en el rural (20,4%). En tanto los golpes o castigos físicos se dieron en mayor proporción en el área rural (18,0%) y en menor porcentaje en el ámbito urbano (8,9%).

Según región natural, ambas formas de violencia física (palmadas y golpes/castigos físicos) fueron ejercidas con mayor frecuencia en la Selva (28,6% y 19,5%, correspondientemente)

A nivel departamental, San Martín, Loreto, Ucayali, Madre de Dios y Tumbes presentaron porcentajes superiores al 30.0%.

Los golpes o castigos físicos se presentaron frecuentemente en los departamentos de Ayacucho, Ucayali, Amazonas, Apurímac y Madre de Dios (porcentajes entre 19,6 y 22,4 por ciento), en el año 2023.

GRÁFICO N° 3.13
PERÚ: VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR LA MADRE PARA CORREGIR A SUS HIJOS
DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2023
 (Porcentaje)



1/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

3.2.2 Reprimenda verbal y prohibiéndoles algo que les gusta

Los bebés y niños pequeños son sensiblemente vulnerables al riesgo de la violencia por parte de sus cuidadores principales y de los miembros de la familia, debido a su dependencia y su limitación ante las interacciones sociales fuera del hogar⁹. Para este informe, se ha identificado dos formas de este tipo de violencia, reprimenda verbal y prohibirles algo que les gusta.

9 La violencia en la primera infancia Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, Panamá, 2017

El Cuadro 3.4 muestra la tendencia creciente de la reprimenda verbal y prohibirles algo que les gusta como formas de castigo ejercidas por la madre a niños de 1 a 5 años de edad, entre 2019 y 2023.

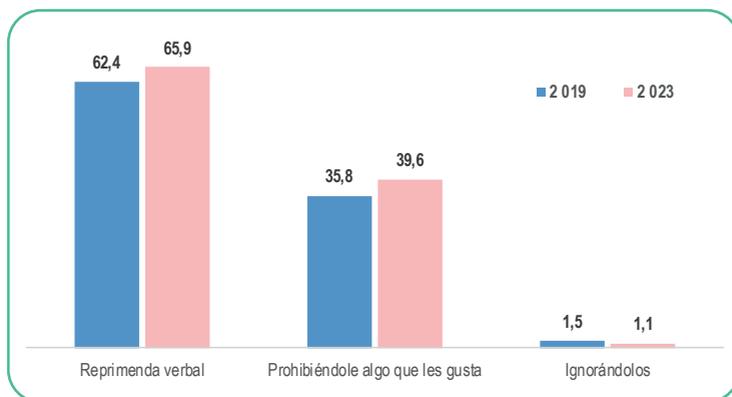
CUADRO N° 3.4
PERÚ: FORMAS DE CASTIGO DE LA MADRE PARA CORREGIR A SUS HIJOS
DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, 2023
 (Porcentaje)

Formas	2019	2020	2021	2022	2023
Reprimenda verbal	62,4	64,0	58,6	60,7	65,9
Prohibiéndole algo que le gusta	35,8	36,9	39,4	37,9	39,6
Ignorándolos	1,5	1,3	1,2	1,4	1,1
Echándoles agua	1,5	1,2	0,8	1,0	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En el 2023, el 65,9% de las madres declararon utilizar la reprimenda verbal para corregir a los niños de 1 a 5 años de edad; en el 2019 fue 62,4%. Asimismo, se aprecia que, un 39,6% optó por prohibirles algo que les gusta, superior a lo observado en 2019 (35,8%). Otras formas como ignorándolos y/o echándoles agua, no obstante, fueron ejercidas en menor proporción, podrían causar daño emocional a las niñas y niños de 1 a 5 años de edad.

GRÁFICO N° 3.14
PERÚ: FORMAS DE CASTIGO DE LA MADRE PARA CORREGIR A SUS HIJOS
DE 1 A 5 AÑOS, SEGÚN FORMA, 2019 Y 2023
 (Porcentaje)



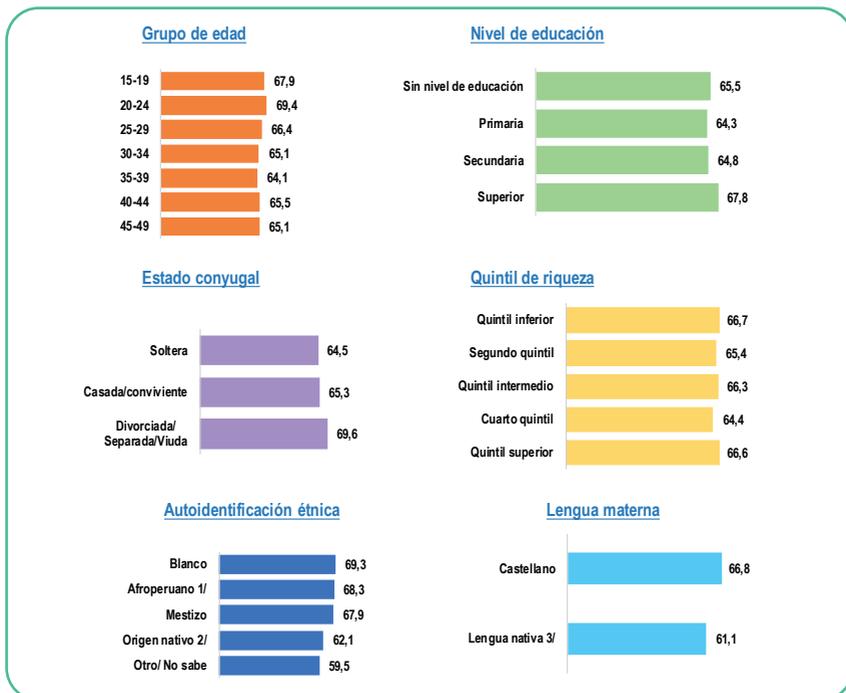
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Reprimenda verbal

Analizando las características sociodemográficas de las madres que aplicaron la reprimenda verbal, se aprecia que es transversal a todos los grupos de edad, sin embargo, las más jóvenes muestran mayor porcentaje: 15-19 (67,9%) y 20-24 (69,4%).

Asimismo, es de mayor porcentaje, aquellas que alcanzaron educación superior y las que declararon como estado conyugal divorciadas/separadas/viudas. Según estrato socioeconómico, no hay diferencias importantes, el porcentaje es sostenido en todos los quintiles (más del 60,0%). Las madres autoidentificadas de origen blanco y afroperuano ejercieron en mayor proporción la reprimenda verbal (69,3 y 68,3 por ciento).

GRÁFICO N° 3.15
PERÚ: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA MADRE QUE EJERCE LA REPRIMENDA VERBAL COMO FORMA DE CASTIGO A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, 2023
 (Porcentaje)



1/ Negro, moreno, zambo, mulato o afrodescendiente.

2/ Quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

3/ Quechua o aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Prohibiéndoles algo que les gusta

Esta forma de corregir a los niños de 1 a 5 años de edad, fue usada con mayor frecuencia por aquellas madres que tienen entre 45 y 49 años de edad, con nivel superior, divorciadas/ separadas/viudas y pertenecientes al quintil intermedio de riqueza.

Se aprecia que 41,6% de madres que optaron castigar a sus hijos de 1 a 5 años, privándolos de algo que les gusta, se autoidentificaron mestizas, seguido por las del grupo étnico blanco (38,8%) y las de origen nativo (38,3%).

Según lengua materna, el 41,1% de madres que prohíben a sus hijos algo que les gusta aprendieron en su niñez el castellano y el 31,9% alguna lengua nativa.

GRÁFICO N° 3.16
PERÚ: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA MADRE QUE EJERCE LA PROHIBICIÓN DE ALGO QUE LES GUSTA A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, 2023
 (Porcentaje)



1/ Quechua, aimara, nativo de la Amazonía, perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario.

2/ Negro, moreno, zambo, mulato o afrodescendiente.

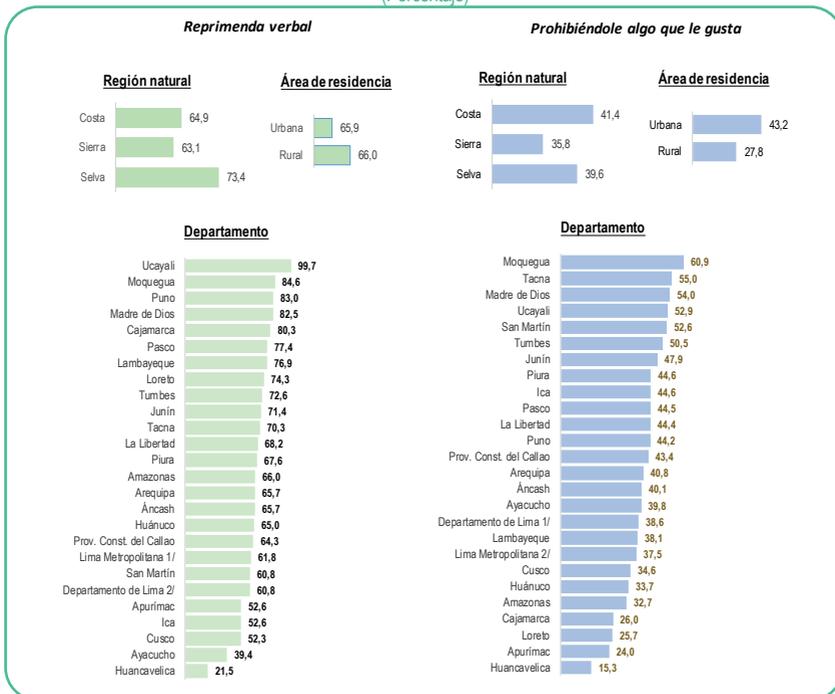
3/ Quechua o aimara/ lengua originaria de la Selva u otra lengua nativa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Según ámbito geográfico, se aprecia que las madres rurales y urbanas presentaron cifras similares en el uso de la reprimenda verbal (66,0% y 65,9%) y fue mayor en la Selva (73,4%); en tanto, prohibirles de algo que les gusta es más utilizada por las residentes en el área urbana (43,2%) frente al 27,8% en el ámbito rural.

Es importante mencionar que las residentes en los departamentos de Ucayali, Moquegua, Puno, Madre de Dios y Cajamarca declararon en mayor proporción el ejercicio de la reprimenda verbal, entre 80,3% (Cajamarca) y 99,7% (Ucayali). Por otro lado, prohibirles algo que les gusta fue mayor en los departamentos de Moquegua, Tacna, Madre de Dios, Ucayali, San Martín y Tumbes.

GRÁFICO N° 3.17
PERÚ: REPRIMENDA VERBAL Y PROHIBIÉNDOLES ALGO QUE LES GUSTA UTILIZADAS POR LA MADRE PARA CORREGIR A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2023
 (Porcentaje)



1 y 2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.
 2 y 1/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

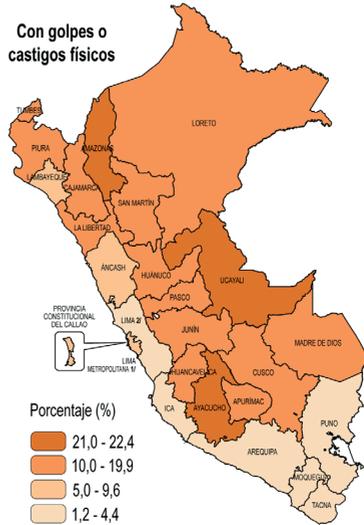
PERÚ: FORMAS QUE UTILIZA LA MADRE PARA REPRENDER A CASTIGAR A SUS HIJOS MENORES DE 6 AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2023

(Porcentaje)

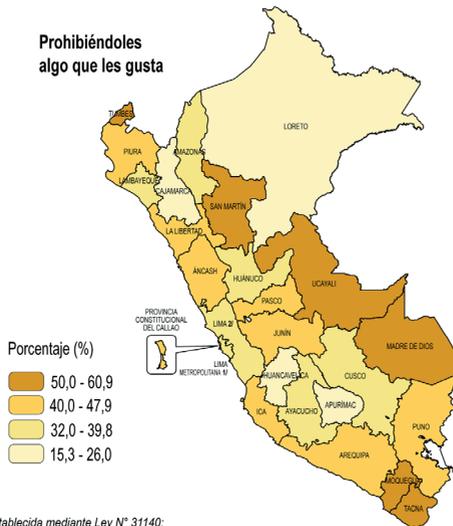
Con palmadas



Con golpes o castigos físicos



Prohibiéndoles algo que les gusta



Nota: Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-AJUFORA.

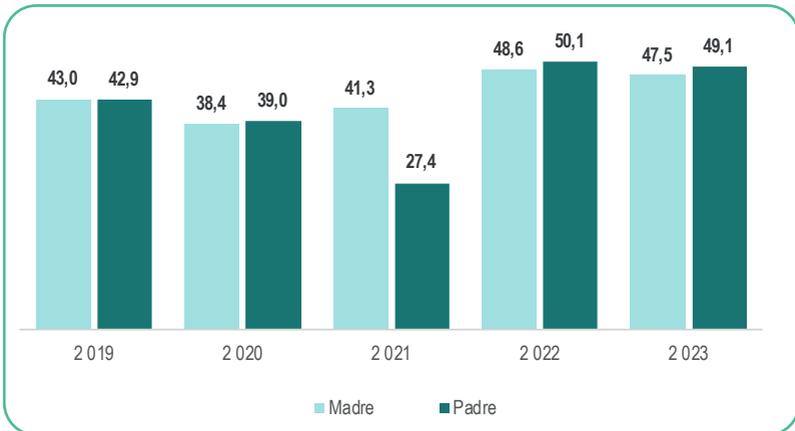
Ley N° 30818 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboren las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorias".

3.2.3 Habla con él/ella y explica su conducta

Entre las formas para corregir a los niños de 1 a 5 años de edad, también existe la propensión tanto del padre como la madre de hablar con sus hijos y explicarles su conducta cuando se portan mal o muestran falta de respeto. El Gráfico 3.18 evidencia la frecuencia utilizada por los padres durante el periodo 2019-2023.

Es de resaltar que, menores porcentajes se observan en los años 2020 y 2021, periodo de restricciones y confinamiento por la pandemia COVID 19. En el año 2023, esta forma fue utilizada por el padre en un 49,1% y por la madre en 47,5%.

GRÁFICO N° 3.18
PERÚ: HABLA CON EL/ELLA Y EXPLICA SU CONDUCTA, FORMA UTILIZADA POR LA MADRE Y EL PADRE PARA CORREGIR A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, 2019-2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

La predisposición de la madre de hablar con las hijas/hijos de 1 a 5 años de edad cuando muestran comportamiento inadecuado fue evidente en todas las madres sea cual fuere su edad, siendo ligeramente mayor en aquellas de 35 a 39 años de edad (49,8%) y en las adolescentes (49,4%).

Según nivel educativo, fue más frecuente en las que alcanzaron primaria y superior (48,9% en cada caso); en el resto de niveles educativos también se muestran porcentajes significativos.

Según estado conyugal, las madres solteras mencionaron con mayor repetición usar esta forma. Por quintil de riqueza, el hablar con los hijos es una forma transversal a todos los estratos económicos, destacando las de mayor ingreso: cuarto quintil y quintil superior (48,6% y 48,4%, respectivamente).

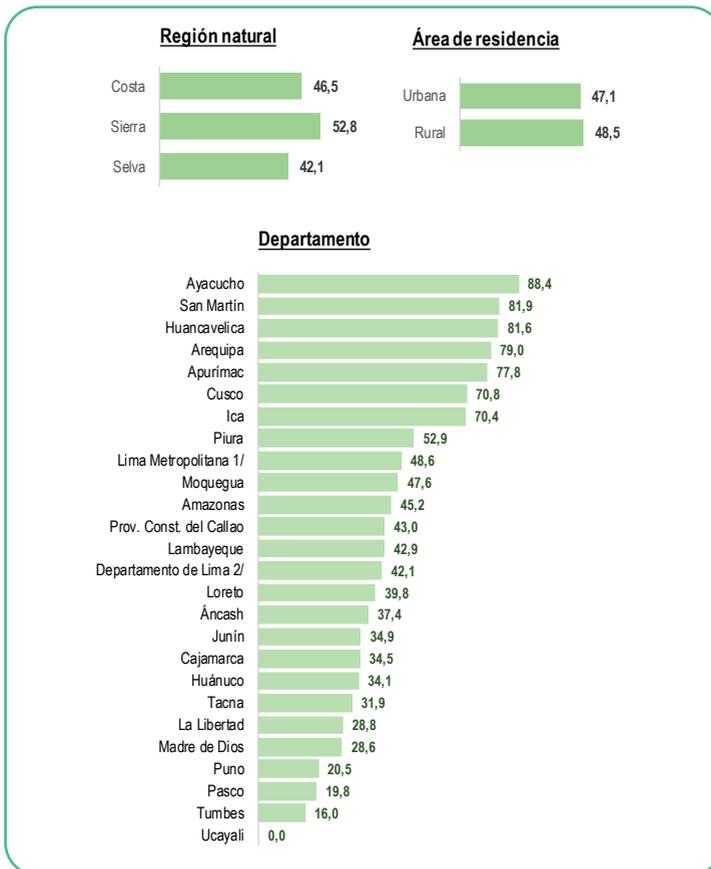
CUADRO N° 3.5
PERÚ: HABLA CON ÉL/ELLA Y EXPLICA SU CONDUCTA, FORMA UTILIZADA POR LA MADRE PARA
CORREGIR A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA,
2019-2023
 (Porcentaje)

Característica seleccionada	Años				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total	43,0	38,4	41,3	48,6	47,5
Grupo de edad					
15-19	43,0	31,1	34,9	41,7	49,4
20-24	41,2	37,5	38,8	47,0	45,7
25-29	44,2	38,8	40,2	46,7	47,8
30-34	42,5	39,3	42,7	49,3	47,3
35-39	43,0	35,8	41,4	53,3	49,8
40-44	43,9	41,9	43,6	46,0	45,8
45-49	45,8	45,6	49,1	50,3	42,9
Estado conyugal de la madre					
Soltera	36,1	30,5	40,7	43,3	54,1
Casada o Conviviente	43,7	39,2	42,0	50,0	47,8
Divorciada / Separada / Viuda	39,7	35,0	37,3	41,3	43,9
Nivel de educación de la madre					
Sin educación	49,8	33,0	37,2	40,2	40,4
Primaria	45,9	45,0	40,6	48,4	48,9
Secundaria	41,6	37,5	39,7	47,4	45,9
Superior	43,1	37,3	43,7	50,5	48,9
Quintil de riqueza					
Quintil inferior	50,5	47,7	43,1	51,9	47,5
Segundo quintil	42,3	39,2	41,9	45,5	46,8
Quintil intermedio	39,1	34,9	36,5	45,2	46,5
Cuarto quintil	40,5	36,3	38,8	49,0	48,6
Quintil superior	41,3	34,7	47,3	52,7	48,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Las madres residentes en el ámbito urbano y rural prefirieron hablar con sus hijos de 1 a 5 años y explicarles su conducta cuando han actuado inadecuadamente (47,1 y 48,5 por ciento, correspondientemente). Asimismo, fue más frecuente en la Sierra (52,8%) seguido por aquellas de la Costa (46,5%). Asimismo, con un poco más del 80,0% se presenta en los departamentos de Ayacucho, San Martín y Huancavelica.

GRÁFICO N° 3.19
PERÚ: MADRES QUE CORRIGEN A SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD HABLÁNDOLES Y
EXPLICÁNDOLES SU CONDUCTA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2023
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

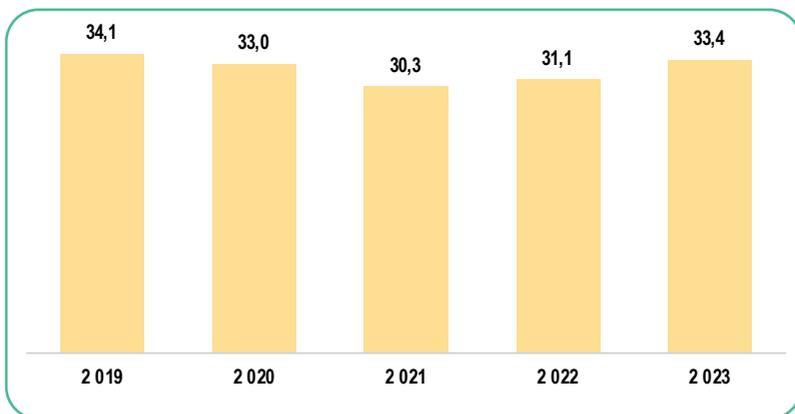
3.3 Niños de 1 a 5 años de edad presentes cuando su madre era maltratada físicamente y /o sexualmente

Los estudios muestran sobre los efectos de la violencia y refieren que, los niños que han sido testigos de violencia, tendrían la posibilidad de ser abusadores o ser víctimas de nuevos abusos. Los niños y niñas tienden a copiar la conducta de sus padres y aprenden de ellos a ser violentos¹⁰.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar -ENDES, a través de la pregunta 1040 del módulo de violencia doméstica, indagó si las hijas e hijos de 1 a 5 años estuvieron presentes alguna vez cuando su mamá era agredida físicamente y/o sexualmente por su esposo o compañero. El objetivo de esta pregunta es saber si las hijas e hijos de la mujer entrevistada han sido testigos de algún episodio de violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero y conocer cuál fue el episodio.

Según resultados de la ENDES 2023, se colige que, el 33,4% de niños de 1 a 5 años de edad estuvieron presentes en el momento del maltrato físico y/o sexual de la madre por parte del esposo o compañero; proporción sostenida en el periodo 2019-2023.

GRÁFICO N° 3.20
PERÚ: NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD PRESENTES CUANDO SU MAMÁ ERA MALTRATADA FÍSICAMENTE Y/O SEXUALMENTE POR EL ESPOSO O COMPAÑERO, 2019-2023
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

10

Sociedad Española de Psiquiatría. "Violencia doméstica y sus efectos en los niños, 2009

De acuerdo con las características de las entrevistadas que manifestaron la presencia de los niños, cuando la madre era maltratada físicamente y/o sexualmente, se observa que, las adolescentes de 15 a 19 años (52,6%) declararon en mayor proporción en el año 2023, seguido por aquellas de 20 a 24 años (47,7%). Asimismo, por las que alcanzaron nivel secundaria y superior (36,3% y 31,8%), divorciadas/separadas/viudas (42,0%) y por las ubicadas en los dos primeros quintiles, es decir, las más pobres (35,7% en cada uno).

CUADRO N° 3.6

PERÚ: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MADRES QUE DECLARARON QUE SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS, ESTUVIERON PRESENTES EN EL MOMENTO QUE ERAN MALTRATADAS FÍSICAMENTE Y/O SEXUALMENTE, 2019-2023
(Porcentaje)

Característica seleccionada	Años				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total	34,1	33,0	30,3	31,1	33,4
Grupo de edad					
15-19	59,8	(39,4)	46,4	51,5	52,6
20-24	45,0	44,0	39,8	44,7	47,7
25-29	40,5	42,4	36,1	36,5	38,9
30-34	30,6	31,6	31,2	26,0	33,9
35-39	24,0	25,6	21,3	23,1	23,2
40-44	28,2	20,2	17,4	28,8	21,3
45-49	30,1	(4,4)	32,7	16,8	29,5
Estado conyugal de la madre					
Casada o Conviviente	32,7	29,3	27,2	29,1	30,0
Divorciada / Separada / Viuda	39,0	43,4	38,1	37,0	42,0
Nivel de educación de la madre					
Sin educación	30,1	(13,4)	20,4	26,0	(46,3)
Primaria	32,7	23,0	27,0	23,9	27,7
Secundaria	35,5	36,5	32,7	32,8	36,3
Superior	32,9	33,6	28,3	33,0	31,8
Quintil de riqueza					
Quintil inferior	30,8	31,3	30,2	30,8	35,7
Segundo quintil	34,2	32,3	32,1	29,9	35,7
Quintil intermedio	33,7	33,5	30,5	29,1	31,0
Cuarto quintil	38,7	38,9	30,1	30,9	31,5
Quintil superior	33,5	28,9	25,3	39,6	30,3

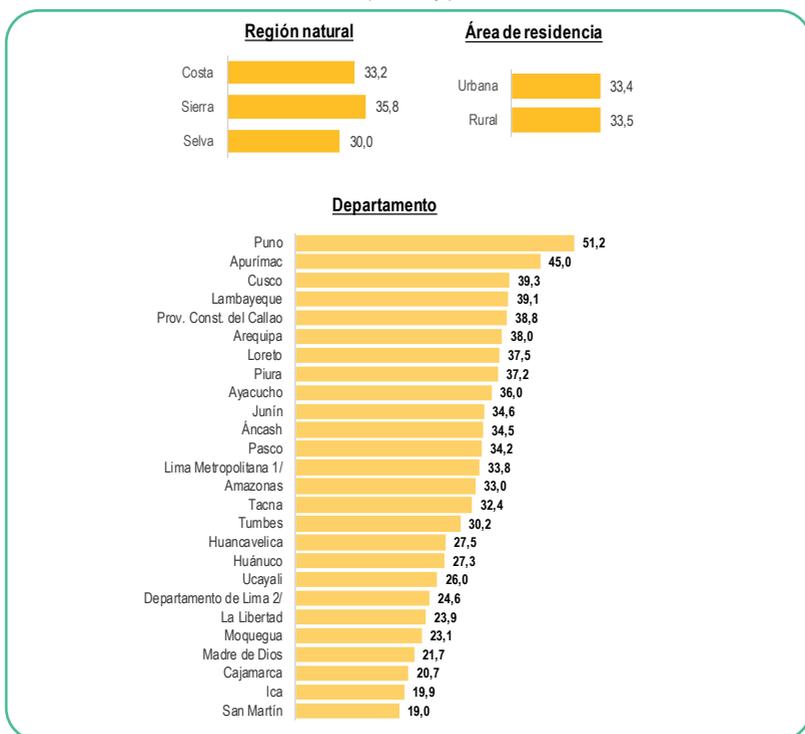
Nota: Los porcentajes basados en menos de 25 casos sin ponderar no se muestran (^) y los de 25 - 49 casos sin ponderar se presentan entre paréntesis.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Según ámbito geográfico, la presencia de hijos de 1 a 5 años de edad cuando la madre era agredida físicamente/sexualmente se dio tanto en el área rural como urbana (33,5 y 33,4 por ciento, respectivamente). En la Sierra (35,8%), sin embargo, en la Costa y Selva se evidenciaron porcentajes significativos.

Las mujeres en edad fértil unidas y alguna vez unidas que declararon presencia de sus hijos mientras era maltratada por el esposo o compañero, residían en Puno (51,2%). Siguen Apurímac (45,0%), Cusco (39,3%), Lambayeque (39,1%) y Provincia Constitucional del Callao (38,8%) y Arequipa (38,0%), entre otros.

GRÁFICO N° 3.21
PERÚ: MUJERES QUE DECLARARON LA PRESENCIA DE SUS HIJOS DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD CUANDO SU ESPOSO O COMPAÑERO LA MALTRATABA FÍSICAMENTE Y/O SEXUALMENTE, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2023
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



IV.

PRINCIPALES INDICADORES DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES-ENARES

IV. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES-ENARES

La ENARES es una investigación estadística ejecutada entre el INEI y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en los años 2013, 2015 y 2019, en el área urbana y rural de los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao, realizada en el marco del Programa Presupuestal “Lucha contra la Violencia Familiar”. Se ejecutó con el objetivo de obtener estadísticas e indicadores que permitan cuantificar el nivel de violencia familiar, así como establecer los lineamientos de política para la atención de las víctimas.

La población objetivo fueron los niños de 9 a 11 años de edad, adolescentes de 12 a 17 años y mujeres de 18 y más años.

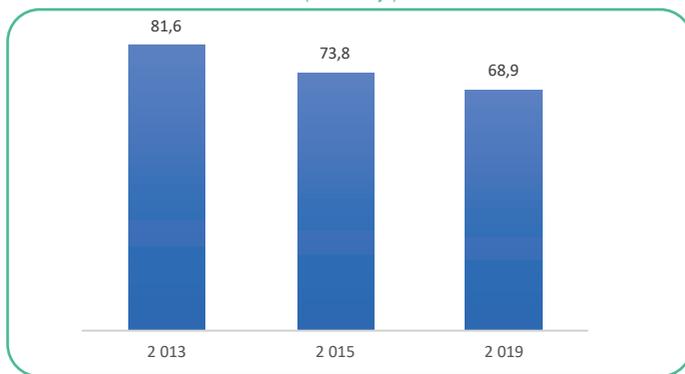
En esta perspectiva, esta parte muestra los principales indicadores de la violencia entre los niños de 9 a 11 años de edad tanto en el hogar como en el entorno escolar.

4.1 Violencia a niños de 9 a 11 años de edad en el hogar

4.1.1 Alguna vez

Según los resultados de la ENARES 2019, se aprecia que, en el país, el 68,9% de niños de 9 a 11 años fueron víctimas de algún tipo de violencia en su hogar en algún momento de su vida; disminuyó en 12,7 puntos porcentuales respecto al año 2013 (81,6%).

GRÁFICO N° 4.1
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA
ALGUNA VEZ EN EL HOGAR, 2013, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

La violencia psicológica es manifestada por ciertas acciones como insultos, lisuras, vergüenza, humillaciones, apodos, amenazas, prohíben jugar con amigos, primos u otros niños, entre otras. En el año 2019, el 54,9% de niñas y niños de 9 a 11 años de edad, fue víctima de violencia psicológica y/o verbal, disminuyó en 17,7 puntos porcentuales, con relación al año 2013 (72,6%).

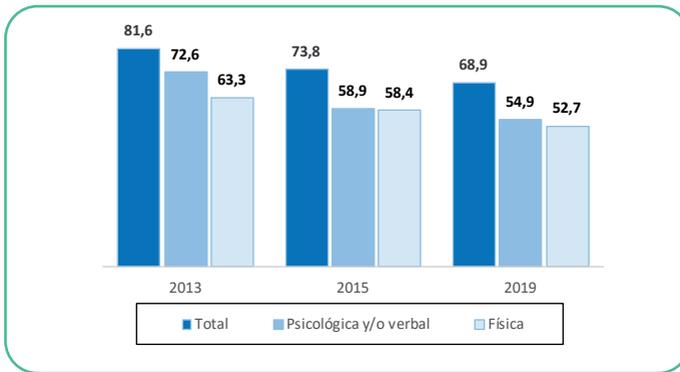
La violencia física se manifiesta a través de golpes, jalones de orejas, jalones de cabello, cachetadas, nalgadas, palmadas, pateadas, mordeduras, quemaduras o ataque con cuchillo o arma, entre otras formas. En el año 2019, este tipo de violencia representó el 52,7%, se redujo en 10,6 puntos porcentuales respecto al año 2013 (63,3%).

CUADRO N° 4.1
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA ALGUNA
VEZ EN EL HOGAR, SEGÚN TIPO, 2013, 2015 y 2019
 (Porcentaje)

Año	Total	Forma de violencia	
		Psicológica y/o verbal	Física
2013	81,6	72,6	63,3
2015	73,8	58,9	58,4
2019	68,9	54,9	52,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

GRÁFICO N° 4.2
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA
ALGUNAS VEZ EN EL HOGAR, SEGÚN TIPO, 2013, 2015 y 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Características de las víctimas: sexo y edad

Los resultados de la ENARES 2015 y 2019 visibilizan la violencia a la niñez de 9 a 11 años de edad en el hogar, según se muestra en el Cuadro N.º 4.2. En el año 2015, se aprecia que, el 71,9% fueron mujeres y 75,7% hombres, disminuyó a 68,5% y 69,4% en el 2019.

CUADRO N° 4.2
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA ALGUNAS VEZ EN EL
HOGAR, POR TIPO, SEGÚN SEXO Y EDAD, 2015 Y 2019

Edad y sexo de la víctima	Violencia en el hogar					
	2015			2019		
	Total	Psicológica	Física	Total	Psicológica	Física
Total	73,8	58,9	58,4	68,9	54,9	52,7
Sexo						
Mujeres	71,9	57,5	56,9	68,5	56,6	50,1
Hombres	75,7	60,4	60,0	69,4	53,1	55,3
Edad						
9 años	72,6	60,5	58,4	70,3	53,8	52,7
10 años	74,5	60,8	59,0	69,1	56,0	52,0
11 años	73,9	56,5	58,0	68,4	54,5	53,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

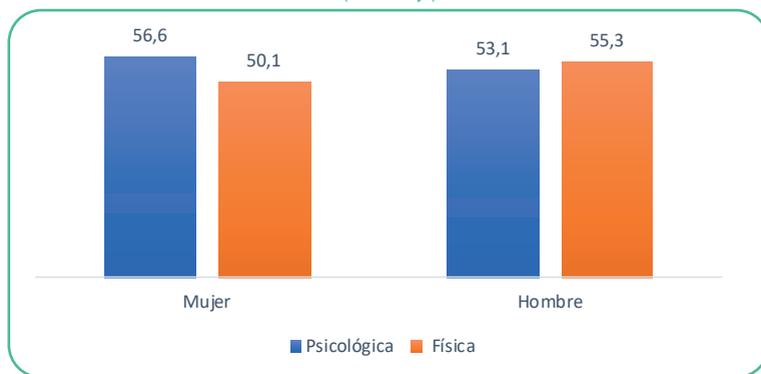
Sexo

De acuerdo con los resultados de la ENARES 2019, se aprecia que el 69,4% de las víctimas de violencia eran hombres que tenían entre 9 y 11 años de edad; comparado con el año 2015 (75,7%), disminuyó 6,3 puntos porcentuales (Cuadro N°4.2). Por tipo de violencia, el 55,3% experimentó violencia física y 53,1% violencia psicológica en el año 2019; porcentajes menores a los observados en el 2015.

Las niñas de 9 a 11 años, víctimas de violencia en el hogar representaron el 68,5%, cifra reducida en 3,4 puntos porcentuales con relación al año 2015 (71,9%). Por tipo, 56,6% padeció violencia psicológica y 50,1% violencia física, comparando con 2015, disminuyeron en 0,9 y 6,8 puntos porcentuales respectivamente (Cuadro N°4.2).

Estos resultados coligen que, la violencia psicológica es prevalente en niñas de 9 a 11 años de edad y la violencia física fue ejercida en mayor proporción a los niños (ENARES 2019).

GRÁFICO N° 4.3
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA EJERCIDA ALGUNA VEZ EN EL HOGAR, SEGÚN SEXO, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Edad

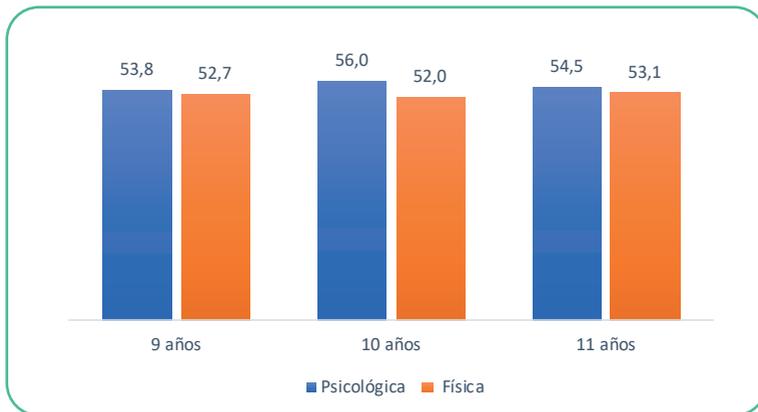
En el año 2019, según los resultados de la encuesta, el 70,3% de las niñas y niños de 9 años de edad, sufrió algún tipo de violencia, 53,8% experimentó violencia psicológica a

través de insultos, exclusión, amenazas, entre otras y 52,7% violencia física, como jalón de orejas, jalón de cabellos, quemaduras o ataque. Estas proporciones son menores a las observadas en el año 2015, que fueron 60,5 y 58,4 por ciento, respectivamente (Cuadro N°4.2).

Entre los niños de 10 años de edad, el 69,1% padeció alguna forma de violencia, 56,0% psicológica y 52,0% física, en 2019, cifras reducidas al compararse con el año 2015.

Entre los niños de 11 años de edad, el 68,4% resultó padecer alguna violencia, 54,5% psicológica y 53,1% violencia física, que comparado con la ENARES 2015, se aprecia disminución en 5,5 puntos porcentuales (violencia total), 2,0 (violencia psicológica) y 4,9 puntos porcentuales (violencia física). (Véase Cuadro N°4.2).

GRÁFICO N° 4.4
PERÚ: NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y FÍSICA, EJERCIDA ALGUNA VEZ EN EL HOGAR, SEGÚN EDAD, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Ámbito geográfico

El Cuadro N°4.3 muestra la evolución de la violencia a la niñez en el hogar, en la perspectiva del ámbito geográfico. Los resultados de la ENARES 2019 determinaron que, el 69,4% de los niños de 9 a 11 años de edad víctimas de violencia se ubicaron en el área rural y el 68,8% en el área urbana. En el año 2015, estos porcentajes representaron 71,9% y 74,6%, respectivamente.

A nivel de dominio geográfico, en el año 2015, el 80,4% de niños de 9 a 11 años, víctimas de violencia correspondió a Lima y Callao y el 71,3% al resto del país; cifras reducidas a 71,9% y 67,8% respectivamente en el año 2019.

CUADRO N° 4.3
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA ALGUNA VEZ EN EL HOGAR, POR TIPO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico	Violencia en el hogar					
	2015			2019		
	Total	Psicológica	Física	Total	Psicológica	Física
Total	73,8	58,9	58,4	68,9	54,9	52,7
Área de residencia						
Urbana	74,6	59,2	59,7	68,8	54,8	52,8
Rural	71,9	58,2	55,3	69,4	55,2	51,9
Ámbito						
Lima y Callao	80,4	65,4	64,2	71,9	54,9	55,0
Resto del País	71,3	56,5	56,2	67,8	54,9	51,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

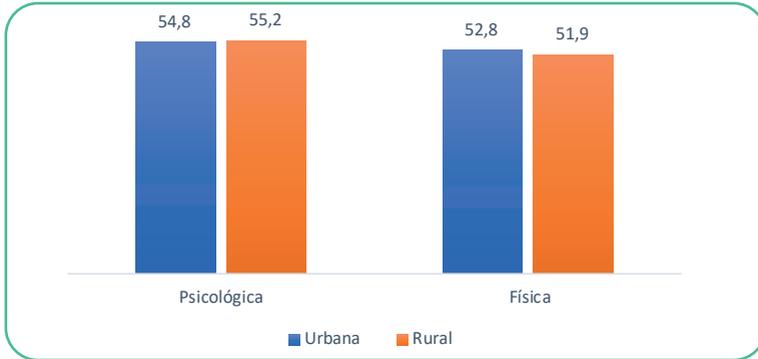
Tipo de violencia y área de residencia

Los resultados de la ENARES 2019 señalan que no hay diferencias importantes a nivel de área de residencia, la violencia a la niñez es transversal en el ámbito urbano como rural.

Por tipo de violencia, entre los niños de 9 a 11 años de edad residentes en el área rural, el 55,2% sufrió violencia psicológica y entre las del área urbana este porcentaje significó 54,8%.

La violencia física afectó al 52,8% en el área urbana y 51,9% en el área rural. Este tipo de violencia afectó a la niñez de ambas áreas en proporciones similares.

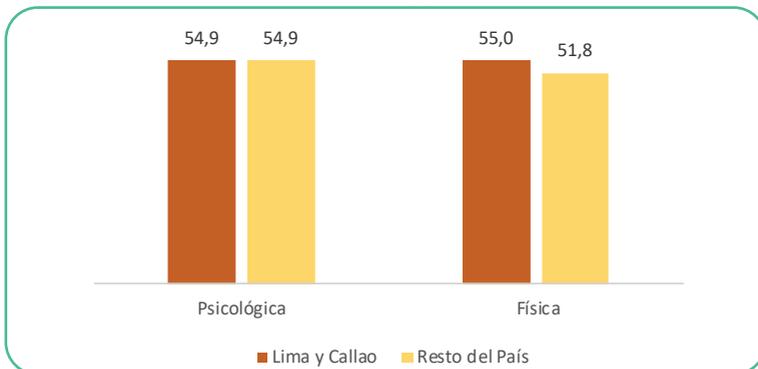
GRÁFICO N° 4.5
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA, EJERCIDA ALGUNA VEZ EN EL HOGAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Según resultados de la ENARES 2019, el 55,0% de los niños que padecieron violencia física alguna vez en el hogar, se ubicaron en Lima y Callao y el 51,8% en el resto del país. En cuanto a la violencia psicológica, el 54,9% de niños de 9 a 11 años de edad residían en Lima y Callao, proporción similar se aprecia en el resto del país.

GRÁFICO N° 4.6
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA, EJERCIDA ALGUNA VEZ EN EL HOGAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje)

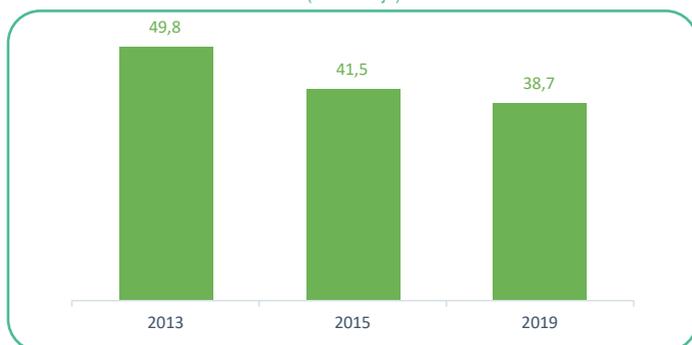


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

4.1.2 Últimos 12 meses

La violencia familiar ejercida a la niñez de 9 a 11 años de edad en el hogar, en los últimos 12 meses alcanzó 38,7% en el año 2019, disminuyó en 11,1 puntos porcentuales con relación al año 2013 que fue 49,8% y 2,8 puntos porcentuales en comparación con el año 2015 (41,5%); se aprecia una tendencia a la disminución.

GRÁFICO N° 4.7
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA EN EL HOGAR EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2013, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Por tipo de violencia, el 29,0% de niños de 9 a 11 años de edad padeció violencia psicológica y 23,6% violencia física; comparando con 2013, ambas disminuyeron en 9,9 y 9,8 puntos porcentuales, respectivamente.

CUADRO N° 4.4
PERÚ: VIOLENCIA A NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD EN EL HOGAR, EJERCIDA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR TIPO, 2013, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)

Año	Total	Forma de violencia	
		Psicológica y/o verbal	Física
2013	49,8	38,9	33,4
2015	41,5	32,8	26,7
2019	38,7	29,0	23,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

De acuerdo con las características de este grupo etario (9-11), se aprecia que el 42,7% de niños de 9 años de edad fueron víctimas de algún tipo de violencia en el hogar, en los últimos 12 meses; tres de cada diez víctimas de esta edad padecieron violencia psicológica y 2 de cada 10 violencia física (ENARES 2019). Respecto al grupo de 10 años, el 39,4% experimentó algún tipo de violencia en el hogar en los últimos 12 meses y del grupo de 11 años, este porcentaje significó el 36,9%..

Según sexo, en el año 2019, prevalece la proporción de niñas de 9 a 11 años de edad, víctimas de algún tipo de violencia (40,2%) frente al 37,2% de niños de este mismo grupo de edad, ejercida en el hogar, en los últimos 12 meses. Por tipo de violencia, 31,1% de niñas padeció violencia psicológica y 22,6% física; en tanto, en niños, estos porcentajes representaron 26,8% y 24,5%, respectivamente..

CUADRO N° 4.5
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL HOGAR, EJERCIDA EN
LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR TIPO, SEGÚN EDAD Y SEXO DE LA VÍCTIMA 2015 Y 2019

Edad y sexo de la víctima	Violencia en el hogar en los últimos 12 meses					
	2015			2019		
	Total	Psicológica	Física	Total	Psicológica	Física
Total	41,5	32,8	26,7	38,7	29,0	23,6
Edad						
9 años	45,3	37,2	30,4	42,7	30,1	24,3
10 años	41,3	33,0	25,7	39,4	28,3	25,9
11 años	39,7	30,2	25,7	36,9	29,0	21,8
Sexo						
Mujeres	40,9	33,8	27,0	40,2	31,1	22,6
Hombres	42,1	31,7	26,4	37,2	26,8	24,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Según área de residencia, la violencia a la niñez de 9 a 11 años de edad es mayor en el área rural 41,4% frente al porcentaje observado en el ámbito urbano (38,1%). Por tipo, se aprecia que la violencia psicológica como física es prevalente en el área rural (31,4% y 28,3% respectivamente), según ENDES 2019.

Según dominio geográfico, la violencia familiar a la niñez de 9 a 11 años es mayor en Lima y Callao (40,5%) y el 38,0% en el resto del país, según resultados de ENARES 2019.

CUADRO N° 4.6
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL HOGAR, EJERCIDA EN
LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR TIPO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015 Y 2019

Ámbito geográfico	Violencia en el hogar en los últimos 12 meses					
	2015			2019		
	Total	Psicológica	Física	Total	Psicológica	Física
Total	41,5	32,8	26,7	38,7	29,0	23,6
Ámbito						
Lima y Callao	46,4	36,9	30,2	40,5	31,4	22,8
Resto del País	39,7	31,3	25,4	38,0	28,1	23,9
Área de residencia						
Urbana	42,3	33,1	27,6	38,1	28,4	22,5
Rural	39,6	32,1	24,6	41,4	31,4	28,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

4.2 Violencia a niños de 9 a 11 años de edad ejercida en la Institución educativa

Violencia escolar es la acción intencionadamente dañina ejercida entre miembros de una institución educativa y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a las instalaciones escolares, bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar¹¹.

¹¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_escolar, artículo, abril 2016.

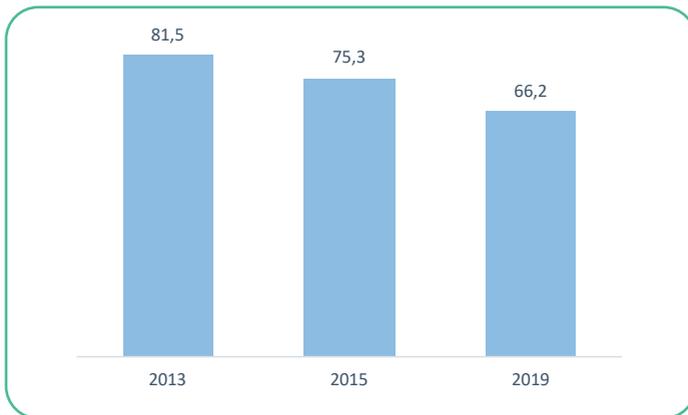
También se le conoce como acoso escolar o *bullying*, y consiste en aquellas conductas de asedio, falta de respeto y maltrato verbal o físico que un estudiante recibe reiteradamente de uno u otros compañeros, con el fin de intimidarlo, excluirlo o, en los casos más extremos, atentar contra su dignidad. En resumen, se le priva de un ambiente escolar sano, tranquilo y óptimo.

En las instituciones educativas del país, como refieren estudios, ocurren episodios de violencia, donde los alumnos/as pelean con sus pares, se insultan, se amenazan, se intimidan, se ponen apodos, los aíslan o se agreden físicamente, entre otras situaciones.

4.2.1 Alguna vez

A nivel nacional se visibiliza que, el 66,2% de niños de 9 a 11 años de edad fue víctima de violencia alguna vez en la institución educativa, en el año 2019. Comparando con el año 2013 (81,5%), disminuyó en 15,3 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 4.8
PERÚ: VIOLENCIA A NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, EJERCIDA ALGUNA VEZ
EN EL ENTORNO ESCOLAR, 2013, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Según resultados de la ENARES 2019, por tipo de violencia se aprecia que, el 63,8% de niños de 9 a 11 años sufrió violencia psicológica por sus pares en la institución educativa, cifra reducida en 14,4 puntos porcentuales respecto al año 2013 (78,2%).

Con relación a la violencia física, el 29,0% de niños de 9 a 11 años experimentó alguna forma de agresión física; comparando con 2013 (53,0%), se observa una disminución importante de 24 puntos porcentuales.

CUADRO N° 4.7
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA ALGUNA
VEZ EN EL ENTORNO ESCOLAR, POR TIPO, 2013, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)

Año	Total	Forma de violencia	
		Psicológica y/o verbal	Física
2013	81,5	78,2	53,0
2015	75,3	71,2	40,4
2019	66,2	63,8	29,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Según sexo de la víctima, se aprecia que el 66,3% son niñas de 9 a 11 años de edad, 64,7% sufrió episodios de violencia psicológica y 24,8% violencia física (ENARES 2019). Cifras reducidas al compararse con 2015 donde los valores alcanzaron 76,7%, 74,3% y 37,5% correspondientemente.

De acuerdo con los resultados de ENARES 2019, según edades simples de este grupo de niños objetivo de la investigación (9-11), se observa que, el 71,1% tenía 9 años de edad, 68,9% fue afectado por episodios de violencia psicológica y 34,8% física.

Entre aquellas personas de 10 años, el 66,4% sufrió algún tipo de violencia, el 64,2% padeció hechos de violencia psicológica y 29,7% violencia física. Del grupo de 11 años, el 64,4% experimentó violencia, 62,0% psicológica y 26,7% física.

CUADRO N° 4.8
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA EJERCIDA ALGUNA VEZ EN EL ENTORNO ESCOLAR, SEGÚN SEXO Y EDAD, 2015 Y 2019 (Porcentaje)

Edad y sexo de la víctima	Violencia en el entorno escolar					
	2015			2019		
	Total	Psicológica	Física	Total	Psicológica	Física
Total	75,3	71,2	40,4	66,2	63,8	29,0
Sexo						
Mujeres	76,7	74,3	37,5	66,3	64,7	24,8
Hombres	73,8	68,0	43,4	66,0	63,0	33,3
Edad						
9 años	72,7	70,1	43,3	71,1	68,9	34,8
10 años	76,0	72,2	42,9	66,4	64,2	29,7
11 años	76,0	70,9	36,8	64,4	62,0	26,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Según área de residencia, el 66,7% de niños de 9 a 11 años de edad que experimentó violencia alguna vez en la institución educativa pertenecían al área urbana, 64,4% violencia psicológica y 28,6% violencia física. En el ámbito rural estos porcentajes significaron 63,7%, 61,4% y 30,9% correspondientemente, según resultados de la ENARES 2019.

CUADRO N° 4.9
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA EJERCIDA ALGUNA VEZ EN EL ENTORNO ESCOLAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015 Y 2019

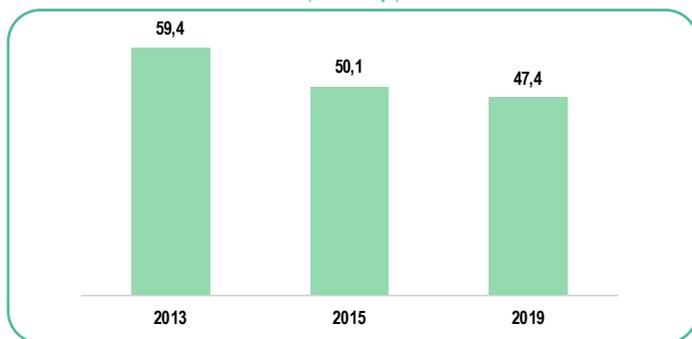
Ámbito geográfico	Violencia en el entorno escolar					
	2015			2019		
	Total	Psicológica	Física	Total	Psicológica	Física
Total	75,3	71,2	40,4	66,2	63,8	29,0
Área de residencia						
Urbana	75,4	71,7	39,9	66,7	64,4	28,6
Rural	74,8	70,0	41,9	63,7	61,4	30,9
Ámbito						
Lima y Callao	76,6	71,4	39,9	61,3	57,6	22,0
Resto del País	74,8	71,1	40,6	68,0	66,1	31,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

4.2.2 Últimos 12 meses

Los resultados de la ENARES 2019 evidencian que, el 47,4% de niños de 9 a 11 años de edad fue víctima de violencia en la Institución educativa por sus pares, en los últimos 12 meses anteriores a la Encuesta. Disminuyó en 12 puntos porcentuales respecto al año 2013.

GRÁFICO N° 4.9
PERÚ: VIOLENCIA EN NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD EJERCIDA EN EL ENTORNO ESCOLAR, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2013, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

La ENARES 2019 mostró que, el 42,3% de niños de 9 a 11 años de edad padeció uno o varios episodios de violencia psicológica en la institución educativa en los últimos 12 meses anteriores a la Encuesta, observándose una tendencia a la disminución entre 2013 y 2019. La violencia física representó el 19,5% que comparado con 2013 se redujo en 15,3 puntos porcentuales.

CUADRO N° 4.10
PERÚ: VIOLENCIA A NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD EJERCIDA EN EL ENTORNO ESCOLAR, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2013, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)

Año	Total	Forma de violencia	
		Psicológica y/o verbal	Física
2013	59,4	51,3	34,8
2015	50,1	45,5	24,1
2019	47,4	42,3	19,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

Entre las niñas y niños, víctimas de violencia en el entorno escolar, el 50,9% que sufrió algún tipo de violencia tenía 9 años de edad, el 48,8% tenía 10 años de edad y el 45,5% era de 11 años de edad.

Por sexo, la violencia fue transversal, 47,6% de niñas de 9 a 11 años padeció violencia y el 47,2% de niños del mismo grupo etario también experimentó alguna forma de violencia en el entorno escolar.

CUADRO N° 4.11
PERÚ: VIOLENCIA A NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS EJERCIDA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, EN EL ENTORNO ESCOLAR, POR TIPO, SEGÚN EDAD Y SEXO, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)

Edad y sexo de la víctima	Violencia en el entorno escolar en los últimos 12 meses					
	2015			2019		
	Total	Psicológica	Física	Total	Psicológica	Física
Total	50,1	45,5	24,1	47,4	42,3	19,5
Edad						
9 años	50,7	46,6	27,5	50,9	43,4	24,5
10 años	50,5	45,7	25,5	48,8	42,8	20,6
11 años	49,6	44,6	21,1	45,5	41,6	17,1
Sexo						
Mujeres	52,6	48,5	22,8	47,6	43,7	16,4
Hombres	47,6	42,4	25,5	47,2	40,9	22,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

El 47,5% de niños de 9 a 11 años de edad residentes en el ámbito urbano y el 47,3% del rural, experimentaron algún tipo de violencia en la institución educativa (ENARES 2019).

CUADRO N° 4.12
PERÚ: VIOLENCIA A NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD EJERCIDA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, EN EL ENTORNO ESCOLAR, POR TIPO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015 Y 2019
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico	Violencia en el entorno escolar en los últimos 12 meses					
	2015			2019		
	Total	Psicológica	Física	Total	Psicológica	Física
Total	50,1	45,5	24,1	47,4	42,3	19,5
Área de residencia						
Urbana	51,8	46,9	23,8	47,5	42,5	18,9
Rural	46,0	41,8	24,9	47,3	41,1	22,2
Ámbito						
Lima y Callao	53,1	47,7	25,5	43,0	37,9	14,3
Resto del País	49,0	44,6	23,6	49,1	43,9	21,4

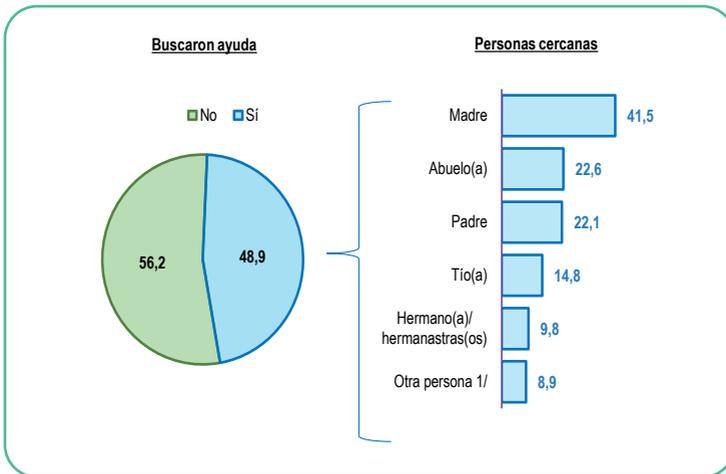
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.

4.3 Búsqueda de ayuda

Los resultados de la encuesta 2019 revelan que, el 48,9% de niños de 9 a 11 años de edad que fueron víctimas de violencia psicológica o física en el hogar buscaron ayuda en alguna persona de su entorno.

Se aprecia que, el 41,5% acudió a la madre, 22,6% a los abuelos/as, 22,1% al padre, 14,8% a algún tío/a y 9,8% buscaron a su hermana/o, entre otras.

GRÁFICO N° 4.10
PERÚ: NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL HOGAR QUE
BUSCARON AYUDA EN PERSONAS CERCANAS, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende padrastro/madrastra, primo/a, cuñado/a, otros parientes consanguíneos, profesor/a, amigo/a y vecina/o.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales-ENARES.



V.

**CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR
ATENDIDOS EN LOS CENTROS
EMERGENCIA MUJER-CEM**

V. CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER-CEM

La violencia familiar está constituida por todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, incluye tanto la violencia contra la mujer como el maltrato infantil y la violencia contra el hombre.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) a través del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora desarrolla acciones de prevención y atención de la violencia familiar y sexual mediante los Centros Emergencia Mujer (CEM), los cuales brindan atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar¹².

5.1 Casos de violencia atendidos en los CEM 2004-2023

En el año 2023, los Centros Emergencia Mujer-CEM, reportaron 166 mil 313 casos de personas atendidas por alguna situación de violencia, cifra mayor en 12 mil 111 casos con relación al año 2022. Por sexo, el 85,5% son mujeres y el porcentaje restante, 14,5% son hombres.

En el periodo 2004-2023 se aprecia una tendencia creciente de casos registrados de violencia familiar que fueron atendidos en los CEM, subió de 30 mil 280 casos en el 2004 a más de 165 mil en el 2023.

12 Qué son los Centros de Emergencia Mujer-Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

CUADRO N° 5.1
PERÚ: CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER, POR SEXO DE
LA VÍCTIMA, 2002-2023

Año	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
2004	30 280	27 452	2 828
2005	28 671	25 863	2 808
2006	29 844	26 726	3 118
2007	33 212	29 328	3 884
2008	45 144	39 423	5 721
2009	40 882	35 749	5 133
2010	43 159	37 693	5 466
2011	41 084	36 219	4 865
2012	42 537	37 677	4 860
2013	49 138	42 887	6 251
2014	50 485	43 810	6 675
2015	58 429	49 933	8 496
2016	70 510	60 589	9 921
2017	95 317	81 009	14 308
2018	133 697	113 727	19 970
2019	181 885	155 092	26 793
2020/a	114 495	97 926	16 569
2021	163 797	140 833	22 964
2022	154 202	133 436	20 766
2023	166 313	142 182	24 131

a/ En cumplimiento con el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, en Estado de Emergencia Nacional, durante la cuarentena obligatoria no funcionaron los CEM, sino los Equipos Itinerantes de Urgencia aprobado con Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 20-2020.MIMP-AURORA-DE.

N.E.: (No especificado)

Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-AURORA.

5.2 Casos de violencia a la niñez atendidos en los CEM

Según tipo de violencia, 71 mil 75 casos de violencia atendidos en el Programa Aurora corresponden a violencia psicológica, esto equivale a 42,7% respecto del total de casos en el año 2023. Siguen los casos de violencia física con un total de 63 mil 726 (38,3%) y 30 mil 837 de violencia sexual (18,5%); en menor número fueron de violencia económica (675 casos).

CUADRO N° 5.2

PERÚ: CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER, POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, 2023

Tipo de violencia	Total	Niños y Niñas			Adolescentes	Adultas/os
		Total	0 - 5 años	6- 11 años	12 a 17 años	18 y más años
Total	166 313	30 892	10 172	20 720	30 221	105 200
Económica	675	195	98	97	91	389
Psicológica	71 075	14 749	5 698	9 051	7 582	48 744
Física	63 726	9 188	3 210	5 978	7 379	47 159
Sexual	30 837	6 760	1 166	5 594	15 169	8 908

Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

Grupo de edad

En el año 2023, se registraron 30 mil 892 casos de violencia en niñas y niños menores de 12 años, de este total, el 32,9% (10 172) tenían entre 0 y 5 años de edad y el 67,1% (20 720) de 6 a 11 años de edad. Aproximadamente, atendieron un promedio mensual de 2 mil 574 casos de niñas y niños entre 0 y 11 años de edad, lo que resulta un promedio de 86 por día, por situaciones de violencia.

CUADRO N° 5.3

PERÚ: CASOS DE VIOLENCIA, ATENDIDOS EN LOS CEM, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN MES DE REGISTRO, 2023

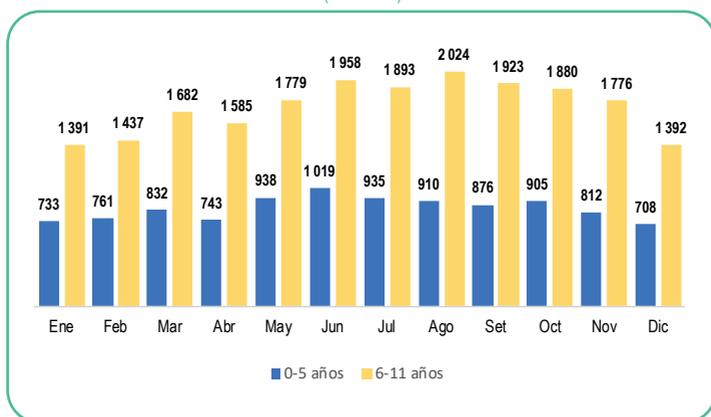
Mes	Total	Niños/as	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 y más años
Total	169 130	30 892	10 172	20 720	30 221	105 200
Enero	12 555	2 124	733	1 391	2 040	8 391
Febrero	12 479	2 198	761	1 437	2 086	8 095
Marzo	14 135	2 514	832	1 682	2 383	9 238
Abril	13 375	2 328	743	1 585	2 374	8 673
Mayo	17 349	2 717	938	1 779	2 667	9 248
Junio	14 769	2 977	1 019	1 958	2 776	9 016
Julio	14 437	2 828	935	1 893	2 677	8 932
Agosto	14 999	2 934	910	2 024	2 807	9 258
Setiembre	14 751	2 799	876	1 923	2 899	9 053
Octubre	14 769	2 785	905	1 880	2 837	9 147
Noviembre	13 680	2 588	812	1 776	2 586	8 506
Diciembre	11 832	2 100	708	1 392	2 089	7 643

Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

Mes de registro

Los casos de niños de 0 a 5 años de edad afectados por hechos de violencia se registraron con mayor frecuencia en el mes de junio (1019), siguen mayo y julio con 938 y 935 casos, en el 2023. El mayor número de los casos de niños de 6 a 11 años de edad que experimentaron episodios de violencia se registró en el mes de agosto con 2 mil 24 casos.

GRÁFICO N° 5.1
PERÚ: CASOS DE NIÑOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER,
POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN MES DE REGISTRO, 2023
 (Absoluto)

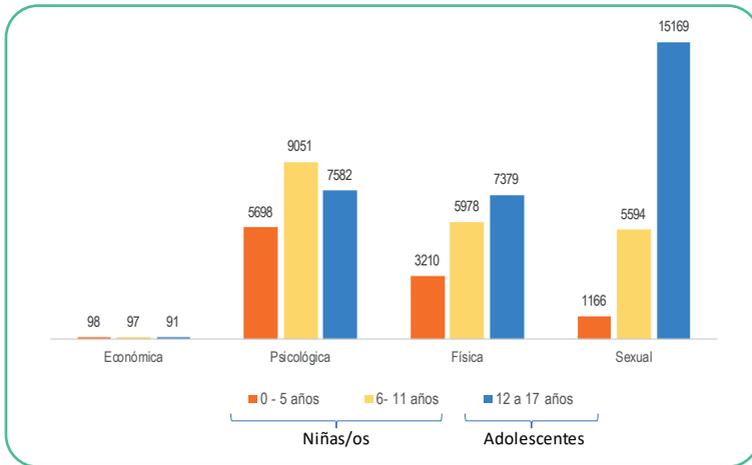


Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

Tipo de violencia

Según reporte del Programa Aurora, entre los casos de violencia psicológica, se han registrado 5 mil 698 niños de 0 a 5 años de edad, 9 mil 51 de 0 a 6 años y 7 mil 582 adolescentes de 12 a 17 años, en el año 2023. La violencia sexual es mayor entre las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad.

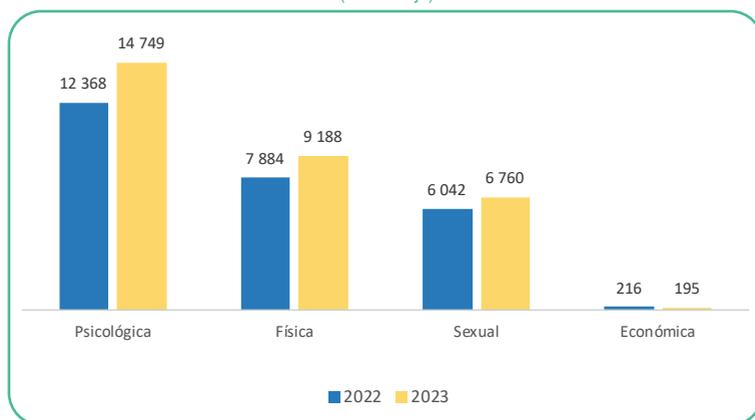
GRÁFICO N° 5.2
PERÚ: CASOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADAS POR VIOLENCIA Y ATENDIDOS EN LOS CEM, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, 2023



Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

El registro de casos de violencia a la niñez aumentó entre 2022 y 2023. La violencia psicológica aumentó 2 mil 381 casos, al pasar de 12 mil 368 a 14 mil 749. La violencia física subió de 7 mil 884 a 9 mil 188 (incremento de 1 mil 304) y la violencia sexual aumentó en 718 casos, al subir de 6 mil 42 a 6 mil 760.

GRÁFICO N° 5.3
PERÚ: CASOS DE VIOLENCIA A NIÑOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA
MUJER, 2022 - 2023
 (Porcentaje)



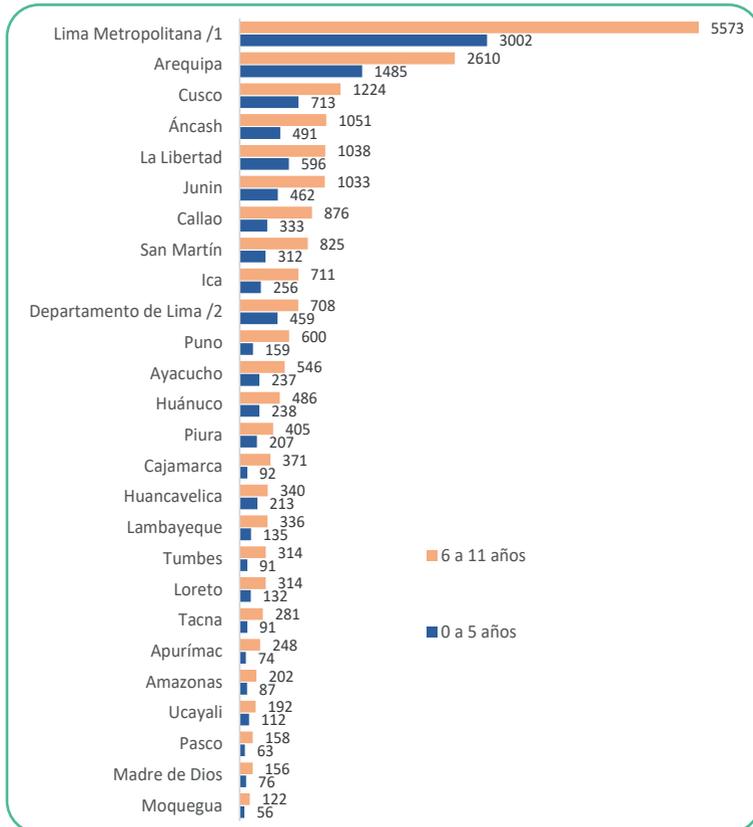
Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

Ámbito departamental

Los casos de violencia a la niñez de 6 a 11 años de edad registrados con mayor frecuencia se muestran en Lima Metropolitana (5 573); siguen los departamentos de Arequipa (2 610), Cusco (1 224), La Libertad, Áncash y Junín con más de mil casos registrados en el año 2023. Por otro lado, Moquegua, Madre de Dios y Pasco presentaron el menor registro de casos de violencia.

El registro de casos de niños de 0 a 5 años de edad atendidos por violencia fue mayor en Lima Metropolitana con 3 mil 2 y Arequipa con 1 mil 485. En el otro extremo, Moquegua, Pasco y Madre de Dios registraron 56, 63 y 76 casos, correspondientemente.

GRÁFICO N° 5.4
PERÚ: CASOS DE NIÑOS DE 0 A 5 Y DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD AFECTADOS POR HECHOS DE VIOLENCIA Y ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER , SEGÚN DEPARTAMENTO, 2023
 (Ranking)



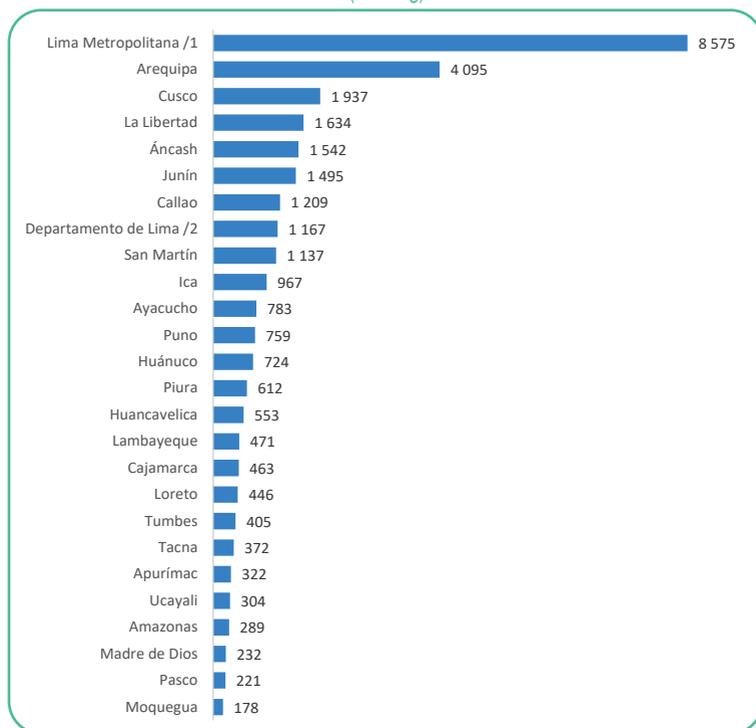
1/ Comprende 43 distritos que conforman Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Cañete, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-AURORA.

Considerando el total de casos de niñas y niños afectados por episodios de violencia y atendidos en los CEM, se concluye que, 9 departamentos (incluye Lima Metropolitana) registraron más de mil casos: Lima metropolitana, Arequipa, Cusco, La Libertad, Áncash, Junín, departamento de Lima, Provincia Constitucional del Callao y San Martín.

GRÁFICO N° 5.5
PERÚ: CASOS DE NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS DE EDAD AFECTADOS POR HECHOS DE VIOLENCIA Y ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2023
 (Ranking)



1/ Comprende 43 distritos que conforman Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Cañete, Canta, Huaral, Huacho, Huancavelica, Huayabamba, Huayanga, Huaylas, Oroya y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-AURORA.

5.3 Casos especiales atendidos por hechos de violencia

Mujeres de 0 a 17 años víctimas de violencia

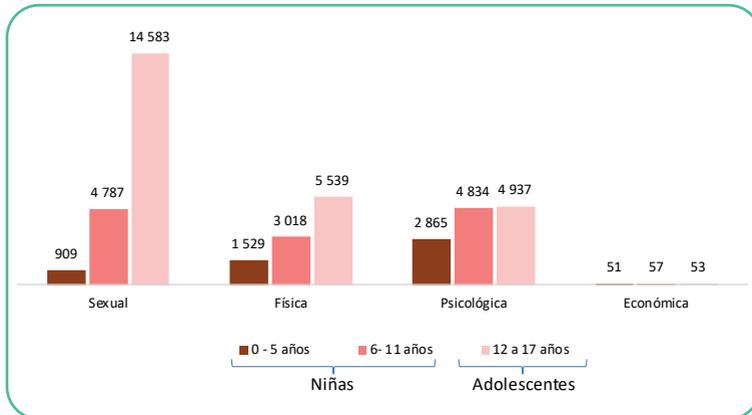
Según reportes estadísticos del Programa Aurora, en el año 2023, entre los casos registrados de niñas víctimas de violencia psicológica, se aprecia mayor incidencia en el grupo de niñas de 6 a 11 años de edad (4 834), seguido por las de 0 a 5 años (2 865).

Asimismo, 4 mil 937 casos fueron por violencia a adolescentes de 12 a 17 años de edad.

Respecto a la violencia física, se colige que, 3 mil 18 casos de niñas tenían de 6 a 11 años de edad y en menor número fueron las de 0 a 5 años (1529). Las adolescentes representaron un número mayor (5 539).

Llama la atención la incidencia de violencia sexual en niñas menores de 12 años de edad, fueron 5 mil 696 casos de niñas que padecieron situaciones de violencia sexual, de este total 909 tenían entre 0 y 5 años y 4 mil 787 de 6 a 11 años. Asimismo, 14 mil 583 corresponden a casos de violencia sexual en adolescentes de 12 a 17 años de edad.

GRÁFICO N° 5.6
PERÚ: CASOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADAS POR VIOLENCIA Y ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER, SEGÚN TIPO, 2023



Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

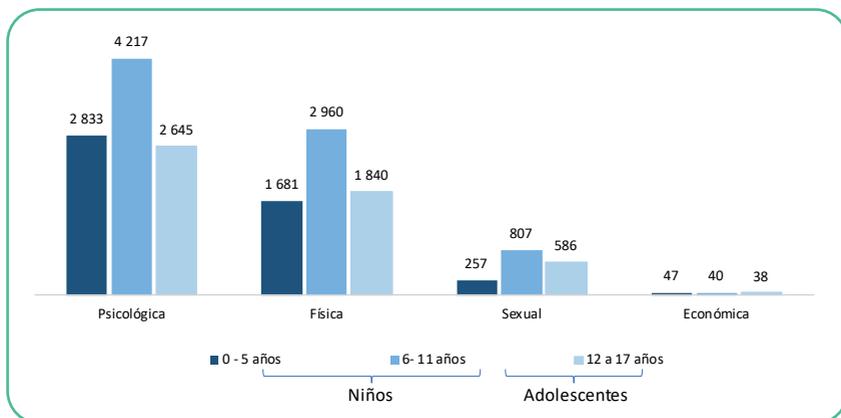
Hombres de 0 a 17 años víctimas de violencia

Se aprecia que, entre los casos registrados por violencia psicológica, 4 mil 217 casos corresponden a niños de 6 a 11 años de edad, 2 mil 833 a niños de 0 a 5 años y 2 mil 645 a adolescentes de 12 a 17 años.

Los casos de violencia física atendidos por los CEM fueron en mayor número los referidos a niños de 6 a 11 años de edad que padecieron algún episodio de violencia física (2 960); siguen 1 mil 681 niños de 0 a 5 años de edad y 1 mil 840 casos de adolescentes.

Según reporte, los CEM atendieron 807 casos de violencia sexual a niños de 6 a 11 años y 257 de niños de 0 a 5 años de edad. Los adolescentes de 12 a 17 años que experimentaron este tipo de violencia alcanzaron 586 casos.

GRÁFICO N° 5.7
PERÚ: CASOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA Y ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER, SEGÚN TIPO, 2023



Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

Otros casos

En el año 2023, el Programa Aurora registró 2 mil 323 casos: 700 mujeres de 0 a 17 años de edad con nacionalidad extranjera, 500 casos de niñas y adolescentes con alguna discapacidad y 1 mil 123 en estado de gravidez.

CUADRO N° 5.4
PERÚ: CASOS DE MUJERES DE 0 A 17 AÑOS, ATENDIDOS EN LOS CEM, SEGÚN MES DE REGISTRO, 2023

Mes	Mujeres de 0-17 años		
	Nacionalidad extranjera	Discapacidad	Gestantes
Total	700	500	1 123
Enero	43	47	94
Febrero	62	29	82
Marzo	49	29	109
Abril	54	35	94
Mayo	71	53	86
Junio	74	45	68
Julio	69	34	102
Agosto	62	39	109
Setiembre	50	56	118
Octubre	64	62	101
Noviembre	56	39	89
Diciembre	46	32	71

Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

El Programa Aurora atendió 1 mil 991 casos de abandono¹³, 12 mil 524 casos de violación sexual, de los cuales 8365 (66,8%) fueron niñas, niños y adolescentes (0-17 años) y 153 casos por trata de personas.

¹³ Acciones u omisiones cometidas permanentemente por parte de una persona responsable o cuidadora que genera daños físicos y/o psicológicos inminentes en algún niño, niña, adolescente, adulta mayor o persona con discapacidad.

CUADRO N° 5.5
PERÚ: CASOS ESPECIALES ATENDIDOS POR ABANDONO, VIOLACIÓN SEXUAL Y TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN MES DE REGISTRO, 2023

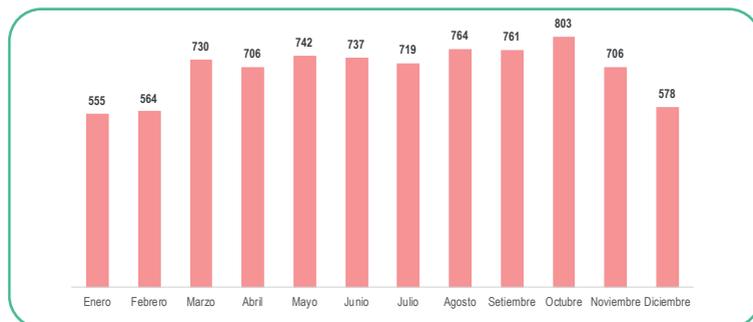
Mes	Abandono 1/	Total	Violación sexual			Trata de personas (de 0 a más años de edad)
			0-17 años	18-59 años	60 + años	
Total	1 991	12 524	8 365	4 086	73	153
Enero	157	853	555	294	4	2
Febrero	155	866	564	301	1	5
Marzo	162	1095	730	361	4	17
Abril	126	1106	706	387	13	9
Mayo	161	1081	742	329	10	1
Junio	198	1097	737	357	3	11
Julio	175	1077	719	354	4	27
Agosto	189	1133	764	358	11	10
Setiembre	169	1145	761	379	5	14
Octubre	198	1157	803	348	6	31
Noviembre	177	1030	706	319	5	24
Diciembre	124	884	578	299	7	2

1/ Acciones u omisiones cometidas permanentemente por parte de una persona responsable o cuidadora que genera daños físicos y/o psicológicos inminentes en algún niño, niña, adolescente, persona adulta mayor o persona con discapacidad.

Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

El número de casos registrados por violación sexual a menores entre 0 y 17 años de edad alcanzó 8 mil 365 en el año 2023, se evidencia una tendencia sostenida entre los meses de marzo y noviembre. En los meses de diciembre, enero y febrero, es un poco más de 500 casos en cada uno de estos meses.

GRÁFICO N° 5.8
PERÚ: CASOS ATENDIDOS POR VIOLACIÓN SEXUAL A MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD, SEGÚN MES DE REGISTRO, 2023



Fuente: Sistema de Registro de casos de los Centros de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.

VI.

PANORAMA ESTADÍSTICO SOBRE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

VI. PANORAMA ESTADÍSTICO SOBRE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Las lecturas revisadas dan cuenta de un panorama estadístico de la violencia contra la niñez y adolescencia. Asimismo, los estudios de UNICEF, CEPAL, OPS, describen la existencia de determinantes de la violencia que afecta la niñez, se refiere a los factores estructurales e institucionales que influyen en el riesgo o la protección para el niño o la niña.

Entre los factores estructurales, se encuentran las normas sociales de género (machismo), violencia armada, crímenes e inseguridad, inequidades sociales y económicas, migración y desplazamiento (forzado), situaciones de crisis y contextos humanitarios, como la pandemia por la COVID 19 y debilidades en los sistemas de protección. Entre los institucionales, existen debilidades en los sistemas de protección.

6.1 Datos y cifras: violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe-Organización Mundial de la Salud 2022

Todos los países de la región de América Latina y del Caribe (ALC) han adoptado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y han hecho un compromiso significativo para acelerar la producción de evidencia y las acciones con el fin de eliminar la violencia contra la niñez, incluyendo prácticas nocivas, la eliminación de violencia de género contra las mujeres y las niñas, así como la creación de ambientes seguros, no violentos e inclusivos, y la reducción significativa de toda forma de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas con ella en la región durante la próxima década.

Datos y cifras- 2015-2021¹⁴

- La violencia contra los niños incluye todas las formas de violencia contra los menores de 18 años, infligida por sus padres o por otras personas que les cuiden, sus compañeros, sus parejas u otras personas.
- Se calcula que hasta 1000 millones de niños de entre 2 y 17 años en todo el mundo fueron víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono en el último año.

¹⁴ Perfil estadístico de la violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe

- Casi 3 de cada 4 niños entre 2 y 4 años (unos 300 millones) sufren con regularidad castigos corporales o violencia psicológica de la mano de padres o cuidadores.
- Una de cada 5 mujeres y uno de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales cuando tenían entre 0 y 17 años.
- 120 millones de niñas y mujeres jóvenes, de menos de 20 años, han sufrido alguna forma de relación sexual forzada.

6.2 Datos clave: Informe sobre la situación regional 2020-2022: OPS

- A nivel mundial, 1 de cada 2 niñas y niños entre 2 y 17 años sufre algún tipo de violencia cada año. Según una revisión global, se estima que el 58,0% de las niñas y los niños en América Latina y el 61,0% en América del Norte sufrieron abuso físico, sexual o emocional en el último año (2020).
- Según un análisis de la UNESCO, el 38,0% de los estudiantes del Caribe y el 26% de los estudiantes de Centroamérica informaron estar involucrados en una pelea física. El mismo análisis afirma que el 32,0% de los estudiantes en América del Norte y el 30,0% de los estudiantes en América del Sur informaron haber sido acosados.
- La violencia cuesta la vida de cientos de jóvenes en la Región de las Américas. Los homicidios son una de las principales causas de muerte de niñas, niños y jóvenes, en particular de hombres y niños de 15 a 24 años en las Américas.
- Los datos sobre abuso sexual infantil son limitados, pero los datos de la Encuestas sobre Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (EVCNNA) indican que el 16,0% de las niñas y el 10,0% de los niños en Honduras, el 15,0% de las niñas y el 8,0% de los niños en Colombia y el 14,0% de las niñas y el 3,0% de los niños de El Salvador experimentaron violencia sexual antes de los 18 años, según lo informado por los jóvenes de 18 a 24 años.

6.3 Información clave en materia de violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe, UNICEF 2022

- Casi dos terceras partes de los niños y niñas con edades comprendidas entre 1 y 14 años en América Latina y el Caribe son objeto de una forma de disciplina violenta en el hogar; los porcentajes superan el 80% en Haití, Jamaica y Suriname.
- Los niños tienen siete veces más probabilidades de morir como consecuencia de un homicidio que las niñas.
- De los 187 millones de niños y niñas de la región, 73 millones viven en países y territorios donde el castigo corporal en el hogar sigue estando permitido en cierta medida, mientras que 7 millones de niños y niñas en edad escolar carecen de plena protección jurídica contra el castigo corporal en la escuela.
- Los datos comparables de prevalencia sobre violencia sexual en la niñez y la adolescencia son todavía limitados, debido en gran medida a las diferencias en las definiciones utilizadas para clasificar aquello que se considera violencia sexual.
- En los distintos países de la región, los niveles de violencia sexual en la infancia entre las mujeres jóvenes varían notablemente: desde apenas el 1% hasta el 25%.
- Los cinco países con las tasas de homicidio más altas del mundo entre niños, niñas y adolescentes se encuentran en América Latina y el Caribe. Alrededor de una de cada diez muertes de niños, niñas y adolescentes en la región ocurren como consecuencia de un homicidio, que constituye la principal causa de mortalidad entre los adolescentes de edades comprendidas entre los 10 y los 19 años.

VII.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS

VII. CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS

7.1 Generalidades

- Las fuentes de información para el análisis de la violencia contra la niñez se han ceñido a los resultados de dos investigaciones estadísticas importantes, como: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES y Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES. Asimismo, los registros administrativos del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-Aurora- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- El Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI del Perú, en el año 2000, incorpora el módulo de violencia doméstica en el cuestionario de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES, a fin de conocer las dimensiones nacionales y características sobre violencia.
- En la ENDES 2013, en el módulo de violencia doméstica del Cuestionario Individual, se incorporó preguntas sobre violencia contra niñas y niños de 1 a 5 años de edad con el objetivo de conocer quiénes son las personas que corrigen en el hogar a las hijas e hijos.
- La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar pregunta a las mujeres entrevistadas sobre las personas que corrigen en el hogar a niñas y niños de 1 a 5 años de edad cuando se portan mal, no hacen caso o muestran falta de respeto y las formas que utilizan para corregirlos.
- La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar indagó si los niños de 1 a 5 años de edad estuvieron presentes alguna vez cuando su mamá era agredida físicamente y/o sexualmente por su esposo o compañero.
- En la ENDES 2023, en el módulo de violencia doméstica del Cuestionario Individual, se ha considerado preguntas para captar información sobre violencia contra la mujer nunca unida, pero que tiene o tuvo una relación similar (enamorado, novio, pareja).

- La ENDES, en el año 2020, debido a la pandemia del COVID 19, se realizaron adecuaciones para cumplir con la muestra generada. Se implementó las entrevistas vía telefónica, retornando paulatinamente a las entrevistas presenciales bajo aspectos de bioseguridad del personal de campo.

7.2 Definiciones básicas

Autoidentificación étnica, es la forma cómo la entrevistada se percibe a sí misma, o se siente parte de un grupo étnico tomando en cuenta sus costumbres y antepasados.

Castigo corporal, sacudir, golpear o propinar cachetadas a un niño, niña o adolescente; golpear en las nalgas u otra parte del cuerpo con un objeto contundente; azotar o golpear las nalgas con la mano; golpear o abofetear en el rostro, la cabeza o las orejas; o golpear con dureza y de forma reiterada.

Maltrato infantil, es cualquier acción u omisión no accidental de un adulto a un niño, provocando un daño en su integridad física, psicológica y/o social. Los niños generalmente son víctimas pasivas de los adultos, manifestando su victimización primaria con ansiedad, angustia, abatimiento, miedo a que se repita, culpabilidad, etc.

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), órgano dependiente del despacho ministerial, con el objetivo de atender la problemática de la violencia familiar y sexual a través de la realización de actividades de prevención y de la implementación de mecanismos de apoyo para las víctimas en el marco de la derogada Ley N.º 26260, “Ley de Protección frente a la Violencia Familiar”.

Violencia, la OMS define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Violencia familiar, son todos los actos de agresión que ocurren en el seno del hogar, incluye casos de violencia contra la mujer, violencia contra el hombre o maltrato infantil.

Violencia física

Es cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas. Es la agresión ejercida mediante golpes, empujones, patadas, abofeteadas, entre otras.

Violencia sexual

Se manifiesta con actos agresivos que, mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral, reducen a una persona a condiciones de inferioridad para imponer una conducta sexual en contra de su voluntad¹⁵.

15 Enciclopedia libre.Wikipedia https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Instituto Nacional de Estadística e Informática.** Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, Lima, 2019-2023.
- **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.** Cartilla Estadística enero-diciembre 2023. Cifras de violencia contra las mujeres, Lima diciembre 2023.
- **UNICEF.** Perfil estadístico de la violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe, mayo 2022.
- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.** Informe de Gestión ICBF, marzo 2020.
- **UNICEF-** La violencia en la primera infancia Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, Panamá 2017.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática.** Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2013 y 2015 (principales resultados), octubre 2016.
- **Organización Panamericana de Salud-OPS.** La violencia contra las niñas y niños.
- **Lecturas en internet:**
 - <https://www.gob.pe/-defensoria-municipal-del-nino-y-del-adolescente-demuna>
 - <https://peru.universidadeuropea.com/blog/violencia-escolar/>
 - https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_escolar, artículo, abril 2016.
 - <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/-PNMNNA-2030.pdf>